



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Carlos Bremer apoya reducir jornada laboral

“Sería bueno para que la gente dedique mayor tiempo a su familia”, dice el empresario

Mazatlán, Sinaloa.— El empresario Carlos Bremer, presidente del Grupo Value, se manifestó ayer domingo en apoyo a la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, pues afirmó que esto ayudaría a regenerar el tejido social.

Al llegar a la ceremonia de inauguración del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Sinaloa, el también filántropo reconoció que no ha analizado la propuesta que está en discusión en la Cámara de Diputados, pero manifestó que sería bueno que los trabajadores tengan más tiempo disponible para estar con sus familias.

¿Usted apoyaría que se reduzca la jornada laboral a 40 horas en el país?, se le preguntó.

“Sí, yo creo que sería bueno para que la gente le dedica un poquito más de tiempo a su familia, es muy poco lo que se reduce entonces se pueden lograr los mismos objetivos”, respondió.

Luego de que el viernes el empresario Carlos Slim se manifestará en rechazo de esta iniciativa, Carlos Bremer señaló: “No sé cuál sea el problema que les cause, pero darle tantito más de tiempo a la gente para que esté con su familia es muy bueno”.

El pasado viernes, al término de la inauguración del Aeropuerto Internacional *Felipe Carrillo Puerto*, el empresario Carlos Slim Helú rechazó la iniciativa de reforma laboral que reduce de 48 a 40 horas la jornada laboral. ●



El empresario Carlos Bremer dijo que es bueno que los trabajadores tengan más tiempo en familia.



Defiende Bremer jornada de 40 horas

NATALIA VITELA

MAZATLÁN.- El empresario Carlos Bremer defendió la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, pues consideró que ayudaría a la recomposición del tejido social.

“Sería bueno para que la gente le dedique un poco más de tiempo a su familia. Si quisiera, es muy poco que se reduce, entonces se

pueden lograr los mismos objetivos, la misma capacidad de trabajo y dedicarle más tiempo a los valores y a la familia”, manifestó a su llegada al centro 26 de Teletón en Mazatlán que fue inaugurado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre las voces en contra de la propuesta, como la del empresario Carlos Slim, quien sostuvo que es mejor que se trabaje más para que los em-

pleados ganen más, Bremer señaló que ofrecer a los trabajadores más tiempo de calidad con sus familias es muy bueno.

—Hay muchas voces que están en contra de esta reducción, se le preguntó.

“No sé cuál sea el problema, pero darle tantito más de tiempo a la gente para que esté con su familia es muy bueno (...) Todo ayuda mucho”, reiteró el director de Grupo Value.

El presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa, Emilio Azcárraga, también acudió a la inauguración del CRIT, pero declinó hacer comentarios sobre la propuesta que se encuentra en comisiones de la Cámara de Diputados.

“Ahorita yo no tengo ninguna opinión de eso; venimos a lo que venimos, que creo que hay que fijarse en las buenas noticias como ésta” dijo



El empresario Carlos Bremer apoya iniciativa para reducir jornada laboral a 40 horas

El empresario Carlos Bremer, presidente del Grupo Value, se manifestó este domingo en apoyo a la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales.

Al llegar a la ceremonia de inauguración del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) en Mazatlán, Sinaloa, el también filántropo reconoció que no ha analizado la propuesta que está en discusión en la Cámara de Diputados, pero reconoció que sería bueno para que los trabajadores tengan más tiempo para estar con sus familias.

A pregunta expresa, el empresario señaló que está propuesta ayudaría a regenerar el tejido social.

"¿Usted apoyaría que se reduzca la jornada laboral a 40 horas en el país?, se le preguntó.

"Sí, yo creo que sería bueno para que la gente le dedica un poquito más de tiempo a su familia, es muy poco lo que se reduce entonces se pueden lograr los mismos objetivos, la misma capacidad de trabajo y dedicarle más tiempo a los valores de la familia", respondió.

Luego que el viernes pasado durante la inauguración del Aeropuerto Internacional de Tulum el empresario Carlos Slim se manifestará en rechazo de esta iniciativa, Carlos Bremer señaló que "no sé cuál sea el problema que les cause, pero darle tantito más de tiempo a la gente para que esté con su familia es muy bueno".

"O sea, recomponer el tejido social", se le insistió.

"Todo ayuda", respondió.

El empresario destacó que los CRIT ya se encuentran a toda su capacidad.

"Va a ser otro lugar precioso para los niños discapacitados. Entonces hay que... Ahorita lo bueno es que ya tenemos al 100% de ocupación todos los CRIT. Entonces es un éxito para el país", dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/el-empresario-carlos-bremer-apoya-iniciativa-para-reducir-jornada-laboral-a-40-horas/>



#DOSDE10EMPRESAS

Dan opción para empleo

MANPOWER VE ESPACIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

6.2MILLONES,
CON DISCA-
PACIDAD.**2.5**MILLONES DE
ELLOS, SON
ADULTOS.

En México, 19 por ciento de las empresas consideran contratar a personas con discapacidad o alguna enfermedad crónica a sus plantillas laborales,

de acuerdo con una encuesta realizada por la Fundación Manpower.

Según el Censo Poblacional 2020, en el país las personas con discapacidad representan 5.7 por ciento de la población.

De ellos, 64 por ciento son personas económicamente activas (26 por ciento son jóvenes de entre 15 a 29 años).

"Creemos que es posible ver talento donde otros ven limitantes productivas como lo son las ideas y prejuicios que existen hacia las personas con discapacidad", detalló Gabriela Medina, directora de la Fundación Manpower.

En la Cámara de Diputados se encuentra una reforma a la Ley Federal del Trabajo que establece que por lo menos 5 por ciento de los centros de trabajo con más de 20 trabajadores deberán ser asignados a personas con alguna discapacidad. 



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

22

04/12/2023

LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO



• **CIFRA.**
Del total de la población con discapacidad, 64% puede trabajar y ser productivo.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban reforma que prohíbe cosméticos con microplásticos añadidos

Hallan polímeros y sustancias nocivas para la salud y el ambiente en pescados, langostas y cangrejos

ENRIQUE MÉNDEZ

En momentos en que la industria recupera seis de cada 10 envases de PET y 37 del resto de plásticos en el país, la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos que contengan microplásticos añadidos para exfoliar, pulir o limpiar.

Refirió que diferentes estudios revelan que se han encontrado polímeros y sustancias nocivas para la salud y el medio ambiente en pescados, langostas y cangrejos, entre otros, a pesar de que en décadas recientes se han realizado acciones en favor del ecosistema y, sobre todo, de la salud.

Advierte que lo hecho no ha sido suficiente, y por ello es necesario continuar con acciones adicionales en la legislación para evitar la distribución y consumo de productos que contienen microplásticos.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Irma Juan Carlos (Morena), refirió que si bien la transición energética ha permitido un avance sustancial para la humanidad, “estamos enteramente rodea-

dos de productos que derivan de este hidrocarburo, entre ellos los plásticos, pero con un alto costo para el medio ambiente y la salud de los humanos”.

Citó que entre los residuos que más afectan los ecosistemas están los microplásticos, en partículas de hasta cinco milímetros de diámetro; refirió que si se toma en cuenta que la demanda de estos productos continúa en aumento, se estima que su elaboración alcanzará mil millones de toneladas hacia 2050.

Según un informe de la Asociación Nacional de la Industria del Plástico, a partir de que en 2019 se suscribió el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, en los últimos cuatro años se han invertido 5 mil 400 millones de pesos en reciclaje.

Actualmente participan 80 empresas, que representan casi 53 por ciento del mercado de envases y embalajes, y uno de los objetivos del acuerdo es eliminar los plásticos de un solo uso o problemáticos, así como aumentar el reciclaje y dar “circularidad” a los aprovechables.

Hasta ahora, según información de la Cámara, la tasa de recuperación de PET en el país es de 46 por ciento; la meta es llegar a 70 para

2025 y a 80 en 2030. En promedio, se recupera 37 por ciento del resto de los plásticos—cuando la meta era de 30 por ciento hacia 2025—, y se espera que en 2030 sea de 45 por ciento. En lo que va de este año, el contenido promedio de material plástico reciclado es de 20 por ciento—2 por ciento más que en 2022—, lo que se esperaba hasta 2025, y se prevé que sea de 30 para 2030.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

15

04/12/2023

LEGISLATIVO



▲ Actualmente la industria recupera seis de cada 10 envases de PET y 37 del resto de plásticos. La imagen, en la planta procesadora de residuos de la alcaldía Gustavo A. Madero. Foto Roberto García Ortiz



Pagar pensiones en minisalarios costaría 3 mil 188 mdp al Issste

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados calculó que cambiar el pago de pensiones a salarios mínimos para 10.1 millones de burócratas en activo que podrían retirarse y a los 10 mil 477 que ya lo hicieron con un tope máximo equivalente a 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), representaría un costo anual mínimo de 3 mil 188 millones 558 mil 216 pesos, el cual incluiría el aguinaldo.

Además, el monto estimado se hizo antes del nuevo aumento a los salarios mínimos de 20 por ciento a partir de enero, lo cual incrementaría el costo financiero.

La Comisión de Puntos Constitucionales que discute en estos días la reforma para cambiar el régimen de pago solicitó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas un reporte sobre el impacto en el gasto de regresar las pensiones a

salarios mínimos y el análisis se centró en las personas pensionadas y las que se les limitó su pago a 10 UMA.

Para el cálculo, el centro partió de contar con la información del sueldo base que contaban los jubilados y pensionados; sin embargo, el padrón respectivo de la oficina virtual del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) no incluye el salario base con el cual se calculó el monto de la pensión.

Al respecto, el centro explicó que realizar la estimación del salario con el importe de la pensión, así como el porcentaje que correspondió del salario base, incluidos en el padrón, no permite determinar si el importe de la pensión fue topado por 10 UMA y, por lo tanto, el cálculo sería subestimado.

Ante la imposibilidad de realizar el impacto correspondiente a partir de la información pública ni la totalidad de las perso-

nas que reciben menos ingresos porque su pensión se calcula en esas unidades, el centro realizó una solicitud de información por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 330017122002651 para requerir al Issste el número de pensionados que existen en esas condiciones.

“De esto se obtuvo respuesta únicamente respecto al total de pensiones topadas a 10 UMA que se encuentra en las 10 mil 477 pensiones. Respecto al sueldo no se obtuvo la información debido a que al toparse la pensión el cálculo se hace con las 10 UMA y no el sueldo.

“No obstante, a fin de apoyar la labor legislativa se realiza el cálculo que podría alcanzar el impacto presupuestario, cuyo máximo potencial se estima en 3 mil 177 millones 622 mil 675 pesos, los cuales equivalen a otorgar la diferencia entre 10 salarios mínimos y 10 UMA a todas las personas cuya pensión fue topada.”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	2	04/12/2023	LEGISLATIVO

SALUD MENTAL. La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, Gabriela Sodi (PRD), llamó a atender la salud psicosocial de las y los trabajadores con la correcta aplicación de la Norma Oficial Mexicana 035, cuyo objetivo es garantizar el bienestar mental y emocional, mediante la generación de un ambiente laboral sano y seguro.

— De la Redacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	11	04/12/2023	LEGISLATIVO

EL SENADO EMITE DECLARATORIA DE CONSTITUCIONALIDAD

Aprueban 17 congresos la reforma para evitar la duplicidad de legislaturas

El Senado emitió declaratoria de constitucionalidad de la reforma que evita la duplicidad de legislaturas en 2024, luego de que 17 congresos estatales aprobaron la modificación al artículo 65 de la Carta Magna. Con ello se impedirá que en agosto próximo se tenga al mismo tiempo la legislatura vigente y la que será elegida en junio venidero.

La reforma fue respaldada por los congresos de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, estado de México, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México.

Una vez que la mayoría de las diputaciones estatales aprobaron la modificación, la Cámara de Senadores declaró aprobado el decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución en materia de sesiones ordinarias del Congreso de

la Unión, y lo remitió a la Cámara de Diputados, para continuar con el proceso legislativo.

Luego de que en San Lázaro también se emita la declaratoria de reforma constitucional, el documento será enviado al Ejecutivo para que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

La reforma señala que el Congreso de la Unión se reunirá a partir del primero de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, y a partir del primero de febrero para realizar un segundo periodo.

En los artículos transitorios, establece que la duración en el cargo de los diputados federales electos para la 65 Legislatura del Congreso de la Unión se computará a partir del primero de septiembre de 2021 hasta el 31 de agosto de 2024.

La duración en el cargo de los senadores electos para las 64 y 65 legislaturas se contabilizará a partir

del primero de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2024.

Por lo que hace a los diputados federales electos para la 66 Legislatura, puntualiza que permanecerán en el ejercicio de su puesto por 36 meses, contados a partir del primero de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2027.

Los senadores electos para la 66 y 67 legislaturas durarán en el ejercicio de su cargo 72 meses; esto es, del primero de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2030.

Antes de esta reforma, se contemplaba adelantar a agosto la instalación del próximo Congreso; sin embargo, en ese mes todavía estaba vigente el anterior.

De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

11

04/12/2023

LEGISLATIVO



▲ El Senado envió el documento
a la Cámara de Diputados para
seguir con el proceso legislativo.
Foto Cristina Rodríguez



DECRETOS IMPACTAN VALOR

Asur y GAP cerrarán 2023 con pérdidas

El menor rendimiento de los grupos aeroportuarios se debe a la nueva Base de Regulación Tarifaria, indican analistas

JUAN LUIS RAMOS

Los grupos aeroportuarios privados que operan en el país se enfrentan a tener un año de pérdidas, debido a decisiones y proyectos del gobierno federal que les han impactado, de acuerdo con especialistas.

Al cierre de noviembre, el valor de las acciones de los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur) y del Pacífico (GAP) mostraban resultados negativos, con caídas de 13.3 y 6.8 por ciento cada una, respecto al inicio de año. Lo anterior se traduce en pérdidas en valor de mercado de 17 mil 432 millones de pesos para Asur, de Fernando Chico Pardo, y de ocho mil 506 millones para GAP, que encabeza Laura Díez Barroso.

Solo Grupo Aeroportuario Centro Norte (Oma) muestra una tendencia positiva, con una ganancia de 3.85 por ciento en el valor de sus acciones en lo que va del año, lo que se traduce en un alza de cerca de dos mil millones de pesos en su valor de mercado.

Sin embargo, la empresa que dirige Ricardo Dueñas refleja un menor rendimiento

to al mostrado en el mismo periodo del año pasado, cuando el valor de sus acciones tuvo un incremento de más de 22 por ciento.

Para especialistas del sector, esta baja en el rendimiento de los grupos aeroportuarios tiene que ver con decisiones del gobierno como la aplicación de nuevas Bases de Regulación Tarifaria, anunciada en octubre. En dicho mes, se anunció que la Tari-

fa de Uso Aeroportuario (TUA) se reduciría en 10 por ciento, sin embargo, la Cámara de Diputados aprobó una modificación a la Ley Federal de Derechos que permite un

aumento de las tarifas que se pagan por concesiones de las terminales aéreas, al pasar de cinco a nueve por ciento sobre los ingresos brutos del concesionario.

Para Eduardo López, analista del Grupo Financiero Ve por Más (BX+), la caída en el valor de las acciones de estas empresas tiene que ver principalmente con esta decisión, la cual, dijo, tendrá un impacto económico de éstas.

"Tiene que ver con la incertidumbre que se generó a partir de los cambios en la regulación tarifaria que anunció la autoridad. Se habló de revisar a la baja la TUA, por un lado, pero también de aumentar el derecho que el gobierno les cobra por la concesión. Es principalmente eso lo que les ha afectado", dijo.

Carlos Torres, especialista del sector, coincidió en que el efecto de la modificación en las Bases de Regulación Tarifaria hará a los grupos aeroportuarios una buena cantidad de dinero por la incertidumbre.

Añadió que, tal como ha sucedido con otros aeropuertos en el mundo, estas empresas venían mostrando mejores rendimientos tras la pandemia, como en un efecto rebote, pero que ahora tienden hacia un punto de equilibrio, lo que también se refleja en menores ganancias.

**13%**

DESCENDIÓ el precio de las acciones de Asur, lo que se traduce en pérdidas de 17 mil 432 mdp

6%

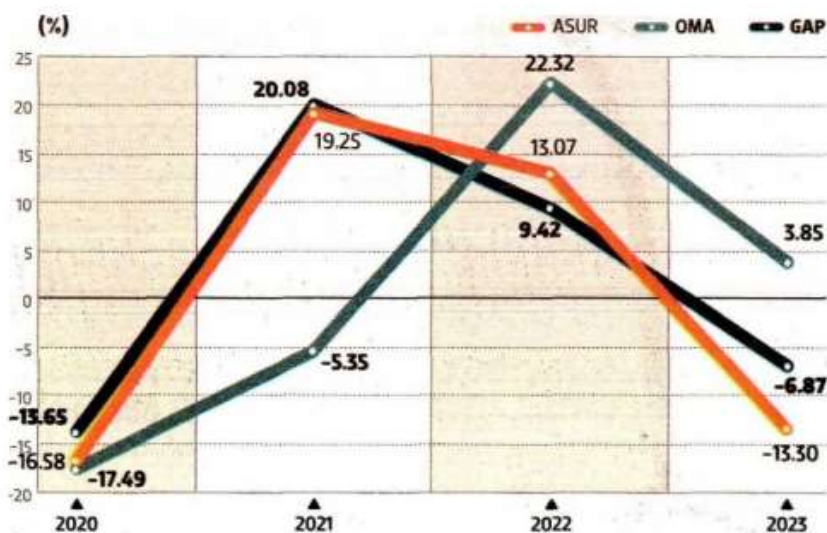
DISMINUYÓ el precio de las acciones de GAP al cierre de noviembre, según reporte de la BMV

SUBEN PAGOS

EN OCTUBRE se anunció que los concesionarios de aeropuertos pagarán nueve por ciento de sus ingresos brutos

ACCIONES EN PICADA

El precio de las acciones de los tres grupos aeroportuarios privados del país disminuyó al cierre de noviembre



Comparación de enero a noviembre de todos los años

Fuente: BMV

Gráfico: Rodolfo Gómez García



PERIÓDICO

CRÓNICA

PAGINA

9

FECHA

04/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Las y los diputados Reforman el Código Penal Federal en **delitos sexuales contra menores de edad**. Ya **no caducarán**, ahora **serán perseguidos y sancionados**, así hayan transcurrido años, incluso cuando la víctima ya sea adulta.

... PORQUE MÉXICO ERES TÚ,
LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX



Eres un holograma, dice 'Alito'

REFORMA / STAFF

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, acusó ayer al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, de ser un esquirol enviado por el Gobierno federal para dividir a la oposición, además de calificarlo de inexperto y pésimo abogado.

Moreno negó que el mandatario haya sido descarriado por los legisladores de PAN y PRI en el Congreso local, quienes le negaron colocar un interino vinculado a su administración.

“Tú te bajaste solo por inexperto, por ambicioso y por mentiroso”, indicó el priista en un video de cuatro minutos difundido en redes sociales.

“Alito” Moreno se burló de que la precampaña de Samuel García será la más

corta en la historia, con apenas 40 minutos, considerando, señaló, que comenzó en los primeros minutos del 2 de diciembre, cuando entró en vigencia la licencia que obtuvo del Congreso.

“Su precampaña presidencial duró 40 minutos, no se pudo esperar ni al lunes y regresó corriendo cuando vio que le revisarían las cuentas y se publicarían leyes que ha escondido para que no haya transparencia en Nuevo León.

“Para intentar evadir la ley ingresó decenas de juicios en Chiapas, Tamaulipas, la Ciudad de México y, desde luego, en el Tribunal Electoral y ante la Suprema Corte –

varios de ellos, por cierto, con documentos falsos–, perdió absolutamente todos, pues a pesar de sus tres doctorados, es pésimo abogado y peor Gobernador”, acusó.

El dirigente tricolor dijo que Samuel García envió funcionarios y militantes de Movimiento Ciudadano a intentar reventar la sesión en la que Luis Enrique Orozco fue nombrado Gobernador interino el pasado jueves.

Criticó también la gestión del emecista en Nuevo León, entidad que, dijo, se encuentra “sin agua, sin seguridad y sin empleo. Ni en tu partido saben cómo justificar todas tus locuras”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	04/12/2023	LEGISLATIVO

“Eras el candidato de Morena para intentar desunir a la oposición que busca un México mejor, un esquírol mandado por el Gobierno que sólo sabe hacer trampas y publicar videos. Les ordenaron reventar la precampaña de Xóchitl y los reventados fueron ustedes, Movimiento Ciudadano va a desaparecer en 2024.

“Les vamos a seguir ganando, pues eres sólo un producto de redes sociales, un holograma, alguien hueco, sin sustancia, sin equipo y sin proyecto. Ya veremos ahora a don Dante a quién pone a seguir cumpliendo las órdenes de Morena”, agregó el priista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

8

04/12/2023

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno, dirigente del PRI



ASÍ LO DIJO

Especial

// Su precampaña duró 40 minutos, no se pudo esperar ni al lunes y regresó corriendo cuando vio que le revisarían las cuentas y se publicarían leyes que ha escondido para que no haya transparencia en Nuevo León".



Alito señala a gobernador de “esquirol” del gobierno

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, arremetió en contra de Samuel García y su partido, Movimiento Ciudadano, al que auguró su desaparición el próximo año y los llamó esquirols al servicio del gobierno de Morena.

“Eras el candidato de Morena para intentar desunir a la oposición, que busca un México mejor. Un esquirol mandado por el gobierno, que sólo sabe hacer trampas y publicar videos. A los únicos que pusiste a temblar fue a tus jefes, y me refiero a tus verdaderos jefes de Morena y de Palacio Nacional.

“Una y otra vez nos dan la razón, lo de tu partido es servir al poder y jugarle al esquirol de Morena. Les ordenaron reventar la precampaña de Xóchitl y los reventados fueron ustedes. Movimiento Ciudadano va a desaparecer en el 2024, les vamos a seguir ganando, pues eres sólo un producto de redes sociales, un holograma, alguien hueco sin sustancia, sin equipo y sin proyecto”, aseguró Moreno Cárdenas.

Mediante un mensaje en video, transmitido en redes sociales del partido y de él, Moreno Cárdenas pidió a Samuel García que cuente a los mexicanos “¿por qué te echaste para atrás en el último minuto? ¿Qué escondes? Por eso, lección de vida, la soberbia es mala consejera.

“Cuando entiendas que en política no todo son vistas, likes y seguidores sabrán que esto se trata de luchar por causas, de hacer valer la ley y de construir acuerdos en favor de México, así como lo hacemos nosotros, con fuerza y corazón por México.

“Te vamos a ganar en Nuevo León y vamos a ganar con Xóchitl Gálvez la Presidencia de la República en 2024; seguimos avanzando con paso firme y vamos con todo”, advirtió.

Se burló de la breve precampaña de Samuel García: “Ya veremos ahora a don Dante a quién pone a seguir cumpliendo las órdenes de Morena y, mientras tanto, ya estamos tramitando el récord Guinness de la precampaña presidencial más corta en la historia del mundo.

— Leticia Robles de la Rosa



TRAS SEÑALAMIENTOS DEL EMECISTA

Alito a García: “Tú te bajaste solo por ambicioso”

Sin responder a las denuncias del gobernador de Nuevo León, Samuel García, y de su esposa, Mariana Rodríguez, de que el PRI y el PAN pidieron 2 mil 500 millones de pesos y cargos en la fiscalía y en la Auditoría Superior del estado, a cambio de autorizarle en el Congreso local que su secretario de Gobierno, Javier Navarro, se quedara como gobernador interino, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sólo respondió: “Nadie te descarriló”.

Aunque Samuel García acusó que “la vieja política me descarriló” y que se retiró de la campaña presidencial de Movimiento Ciudadano, porque “el PRIAN me pedía que desistiera de las denuncias penales y no pagar impuestos”, Moreno Cárdenas afirmó: “Tú te bajaste solo por inexperto, por ambicioso y por mentiroso”.

En un mensaje en redes sociales, argumentó que “lo único que hizo

el Poder Judicial fue garantizar que no atropellaras la Constitución. Un pequeño tramposo logrando el récord mundial de la precampaña presidencial más corta en la historia: 40 minutos”.

“No se pudo esperar ni al lunes y regresó corriendo, cuando vio que le revisarían las cuentas, se publicarían leyes que ha escondido para que no haya transparencia en Nuevo León”, sostuvo. Insistió en que “eras el candidato de Morena para intentar desunir a la oposición que busca un México mejor, un esquírol mandado por el gobierno”.

Moreno dijo: “Por eso, lección de vida, Samuel: la soberbia es mala consejera” y que “a los únicos que pusiste a temblar fue a tus jefes, de Morena y de Palacio Nacional”. —*Víctor Chávez*



REPROCHA DIPUTADO DE NUEVO LEÓN

Samuel, “quieres regresar sin pasar por el Congreso”

García asegura que no hay incertidumbre y que puede desairar la licencia para reasumir como gobernador

DAVID CASAS

Corresponsal

MONTERREY. “Si te vas a quedar déjanos trabajar, quieres regresar sin pasar por el Congreso”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Nuevo León, Mauro Guerra al gobernador Samuel García, quien asegura que no requiere de su aval para regresar a sus funciones luego de que renunció a sus aspiraciones presidenciales y a la licencia que solicitó para irse a su campaña. “No hay ninguna incertidumbre porque una licencia es un derecho humano de la persona, no es una obligación. Cuando yo decidí no participar y no usar la licencia en automático como gobernador constitucional reasumo funciones, desairo la licencia y eso es suficiente”, dijo el mandatario emecista ayer, durante un evento público en Monterrey.

La guerra de declaraciones se dio a través de las redes sociales de los políticos neoleoneses, quienes expresaron su desacuerdo uno con el otro públicamente.

“Samuel, no querías que nombráramos al gobernador sustituto, no quisiste que aprobáramos en tiempo y forma el presupuesto 2023, no has querido entregar los recursos que piden los municipios, y ahora, no quieres que analicemos el fin de tu licencia, tú de plano no quieres dejarnos trabajar en lo que le corresponde al Congreso, estos no son caprichos, la ley es la ley”, declaró Mauro Guerra.

Guerra señala que Samuel García tiene a los municipios sin su presupuesto, a Nuevo León sin fiscal y está a punto de

dejar al estado sin auditor.

El legislador reclamó los resultados del mandatario en tribunales cuando impugnó el nombramiento del gobernador interino. “Primero fuiste al Trife (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y mentiste para que te dieran licencia sin pasar por el Congreso, ¿cuál fue el resultado? El Trife tumbó.

Luego mentiste para tratar de nombrar a un interino sin el Congreso, ¿cuál fue el resultado? la Corte te lo tumbó. Viste que no podías salirte con la tuya, y prefieres regresar a ser gobernador... Vuelves a saltarte la ley y tratas de regresar a tus funciones sin pasar por el Congreso del estado”, reclamó. Mauro Guerra demandó respetar la división de Poderes, pero se mostró dispuesto a dialogar.

Sin embargo, Samuel García insiste en que no hay desacato para retomar su cargo y que no necesita al Congreso para que revoque la licencia que solicitó. Añadió que los medios de comunicación y pseudoabogados quieren inventar que hay dos gobernadores.

“Decirle a todo Nuevo León, no hay duda, van a querer inventar los medios, algunos pseudoabogados que hay dos gobernadores, eso es mentira, la gente votó por Samuel García, gobernador constitucional, tengo licencia y decidí no usarla”.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó a Samuel García como “un inexperto, un holograma, sin proyecto y ambicioso que le sirve al partido Morena y que algo oculta, por lo cual regresó al gobierno”.

En un mensaje en sus redes sociales, Alejandro Moreno dijo: “Vamos a dejarlo claro Samuel, nadie te descarriló, tú te bajaste solo por inexperto, ambicioso y mentiroso, lo único que hizo el Poder Judi-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

04/12/2023

LEGISLATIVO

cial fue garantizar que no atropellaras la Constitución". Lo acusó de intentar evadir la ley metiendo juicios en diferentes estados de la República. Con Información de Javier Divany

CUESTIONAN A DANTE

ALITO también se dirigió a Dante Delgado, líder de MC, a quien cuestionó sobre a quién pondrá para seguir las órdenes de Morena

CORTESÍA: GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



Samuel García, al iniciar la reconstrucción de un puente vehicular en Escobedo



REPROCHA DIPUTADO DE NUEVO LEÓN

Samuel, “quieres regresar sin pasar por el Congreso”

García asegura que no hay incertidumbre y que puede desairar la licencia para reasumir como gobernador

DAVID CASAS

Corresponsal

MONTERREY. “Si te vas a quedar déjanos trabajar, quieres regresar sin pasar por el Congreso”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Nuevo León, Mauro Guerra al gobernador Samuel García, quien asegura que no requiere de su aval para regresar a sus funciones luego de que renunció a sus aspiraciones presidenciales y a la licencia que solicitó para irse a su campaña. “No hay ninguna incertidumbre porque una licencia es un derecho humano de la persona, no es una obligación. Cuando yo decidí no participar y no usar la licencia en automático como gobernador constitucional reasumo funciones, desairo la licencia y eso es suficiente”, dijo el mandatario emecista ayer, durante un evento público en Monterrey.

La guerra de declaraciones se dio a través de las redes sociales de los políticos neoleoneses, quienes expresaron su desacuerdo uno con el otro públicamente.

“Samuel, no querías que nombráramos al gobernador sustituto, no quisiste que aprobáramos en tiempo y forma el presupuesto 2023, no has querido entregar los recursos que piden los municipios, y ahora, no quieres que analicemos el fin de tu licencia, tú de plano no quieres dejarnos trabajar en lo que le corresponde al Congreso, estos no son caprichos, la ley es la ley”, declaró Mauro Guerra.

Guerra señala que Samuel García tiene a los municipios sin su presupuesto, a Nuevo León sin fiscal y está a punto de

dejar al estado sin auditor.

El legislador reclamó los resultados del mandatario en tribunales cuando impugnó el nombramiento del gobernador interino. “Primero fuiste al Trife (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y mentiste para que te dieran licencia sin pasar por el Congreso, ¿cuál fue el resultado? El Trife tumbó.

Luego mentiste para tratar de nombrar a un interino sin el Congreso, ¿cuál fue el resultado? la Corte te lo tumbó. Viste que no podías salirte con la tuya, y prefieres regresar a ser gobernador... Vuelves a saltarte la ley y tratas de regresar a tus funciones sin pasar por el Congreso del estado”, reclamó. Mauro Guerra demandó respetar la división de Poderes, pero se mostró dispuesto a dialogar.

Sin embargo, Samuel García insiste en que no hay desacato para retomar su cargo y que no necesita al Congreso para que revoque la licencia que solicitó. Añadió que los medios de comunicación y pseudoabogados quieren inventar que hay dos gobernadores.

“Decirle a todo Nuevo León, no hay duda, van a querer inventar los medios, algunos pseudoabogados que hay dos gobernadores, eso es mentira, la gente votó por Samuel García, gobernador constitucional, tengo licencia y decidí no usarla”.

Por su parte, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó a Samuel García como “un inexperto, un holograma, sin proyecto y ambicioso que le sirve al partido Morena y que algo oculta, por lo cual regresó al gobierno”.

En un mensaje en sus redes sociales, Alejandro Moreno dijo: “Vamos a dejarlo claro Samuel, nadie te descarriló, tú te bajaste solo por inexperto, ambicioso y mentiroso, lo único que hizo el Poder Judi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	04/12/2023	LEGISLATIVO

cial fue garantizar que no atropellaras la Constitución". Lo acusó de intentar evadir la ley metiendo juicios en diferentes estados de la República. Con Información de Javier Divany

CUESTIONAN A DANTE

ALITO también se dirigió a Dante Delgado, líder de MC, a quien cuestionó sobre a quién pondrá para seguir las órdenes de Morena

CORTESÍA: GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



Samuel García, al iniciar la reconstrucción de un puente vehicular en Escobedo



Samuel sólo quedó en ridículo, señala el PRD

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

PARTIDOS DE OPOSICIÓN aseguraron que en Nuevo León se creó una grave crisis institucional, que deja el antecedente de que se pueden vulnerar las leyes.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, puso en duda la legalidad de que Samuel García regrese a la gubernatura y aseguró que, después de todo lo que pasó para ser candidato, ahora queda en ridículo porque intenta regresar como mandatario y no podrá competir por la Presidencia de la República.

"Una evidente crisis institucional en el estado de Nuevo León provocada por Samuel García, pues termina siendo un ridículo al pisotear la Constitución y el Estado de derecho de Nuevo León y del país. Samuel García no podrá ser candidato, pues ya vencieron los plazos, pero la gran interrogante es si la licencia que le otorgó el Congreso es válida para que regrese al estado como gobernador", explicó.

El líder del sol azteca señaló que hay un gobernador interino al que le tomaron protesta y, por ello, Samuel García "se quedó como el perro de las dos tortas", pues no puede ser mandatario estatal ni candidato presidencial. Con ello, dijo, se queda sin efecto la estrategia que lanzaron Morena y Movimiento Ciudadano (MC), de dividir el voto de la oposición.

Sin embargo, apuntó que MC sigue siendo un partido "esquirol" que apoyará a Morena, pues al salirse su candidato más fuerte, queda la duda de saber si el que viene tiene la fuerza para hacer lo mismo.

Al respecto, la secretaria general del PAN, Noemí Berenice Luna Ayala, consideró que es "un novelón" lo que se traen en Nuevo León y la más afectada es la ciudadanía, ya que le parece inconcebible que haya un gobernador que no asuma cuáles son sus facultades y límites.

"O sea, que no asuma que se debe cumplir el marco jurídico, pues hay mucha claridad que ante la ausencia del gobernador le compete al Congreso estatal elegirlo", dijo.

EL LÍDER del PRI, Alito Moreno, ayer caificó a Samuel García de "inexperto y ambicioso", y aseguró que se bajó de la contienda "por mentiroso".

Eltip



BREVE

CIUDAD DE MÉXICO

Alito Moreno pregunta a García ¿qué escondes?

Alejandro Moreno Cardenas, presidente Nacional del PRI, calificó a Samuel García, gobernador con licencia del estado de Nuevo León, como un inexperto y ambicioso que le sirve al partido Morena y que algo oculta, por lo cual regresó al gobierno.

En un mensaje en sus redes sociales, Alejandro Moreno explicó los motivos sobre los hechos más recientes ocurrido en el estado de Nuevo León, en donde Samuel García, había dejado la entidad para ir por la presidencia de la república.

"Lo que sucedió en el estado de Nuevo León no tiene desperdicio. Vamos a dejarlo claro Samuel, nadie te descarriló tú te bajaste solo por inexperto, ambicioso y mentiroso, lo único quiso poder judicial, fue fue garantizar es que no atropellaras la Constitución", manifiesta en su mensaje el líder del PRI.

Añadió que "eres un pequeño tramposo logrando el récord mundial de la precampaña presidencial más corta de la historia a raíz de qué entró en vigor su licencia su campaña presidencial duró 40 minutos y no pudo esperar al lunes y regresó corriendo cuando vio que le revisarían las cuentas y se aprobarían leyes que ha escondido para que no haya transparencia en el gobierno de Nuevo León".

Asimismo, lo acusó de intentar evadir la ley metiendo juicios en diferentes estados de la República como en Chiapas, Tamaulipas, Ciudad de México y en el Tribunal Electoral y ante la Suprema Corte, con documentos falsos. JAVIER DI-VANY | EL SOL DE MÉXICO



Más feo hijo adicto que gay.- Rocha

REFORMA / STAFF

En marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, dijo que es “más feo” tener un hijo con adicciones que uno homosexual o con una discapacidad.

“Por fortuna tenemos controlado el tema de las adicciones, que está más feo, mucho más que tener a un hijo con discapacidad o tener a un hijo homosexual”, soltó el Mandatario estatal durante su Segundo Informe de labores en la explanada del Palacio de Gobierno, celebrado el sábado.

Rocha Moya se llevó la mano al pecho en medio de su discurso y aseguró que muchas familias sienten que tener un hijo con otras preferencias sexuales es un castigo de Dios, pero pidió quererlos y comprenderlos porque esa “es su naturaleza”.

El Gobernador reiteró que es peor un hijo adicto que uno con discapacidad que no pueda ser atendido, y aclaró que no es homofóbico.

“No aborrezcan a las personas homosexuales, la diversidad es parte de nuestra humanidad. Les pido que haya la comprensión debida”, apuntó.

La secretaria general del PRI, Paloma Sánchez, criticó los comentarios del Mandatario estatal y se solidarizó con las familias “que luchan para enfrentar la discriminación en Sinaloa y México”.

“Aquí esperando a que el Gobernador @rochamoya diga que no dijo lo que dijo. Inaceptable”, declaró.

Esta no es la primera pifia del morenista, por ejemplo, el pasado 6 de octubre admitió que ofreció protección a un funcionario señalado por acosar sexualmente a trabajadoras del Centro de Justicia para Mujeres en Culiacán, pues le dio otra oportunidad, pero en un área con puros “machos”.

“Sí, ya lo conozco. Él es acosador, pero sexual. Ya le di la oportunidad yo: ‘a ver, vete a un lugar distinto, yo te



Especial

■ El Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, durante su Segundo Informe.

voy a proteger, pero no quiero que hagas lo mismo (...)

No queremos acosadores de ningún tipo y no es un problema de Terre (titular de la dependencia), el problema es que es su área, pero el origen de ese acoso es que él es acosador”, comentó entonces.

“(Él) quiere estar donde mismo, porque ahí es donde acosa, pero no puede estar él donde hay mujeres, no, porque ya está probado que acosa sexualmente”, dijo.



LA POLÉMICA



SE RESISTEN A LA ALTERNANCIA DE GÉNERO

El voto macho en México se niega a morir

POR IVONNE MELGAR

A pesar de los avances en equidad de género en la política, casi un tercio de la población considera que el país aún no está preparado para tener una Presidenta.

De acuerdo con diversos sondeos, un 32% de los

consultados se resiste a la alternancia de género en el máximo cargo.

Sin embargo, analistas, políticas y activistas confían en que la normalización de la presencia femenina en la administración pública cierre el paso a la resistencia machista en los comicios de 2024.

Para Lorena Becerra, analista política, si la competencia a la Presidencia se concentra entre Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, la visión machista dejará de ser un factor decisivo. No obstante, el reto persistiría a nivel municipal.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 9

SIN EMBARGO, PERSISTEN ESTEREOTIPOS

"VOTO MACHO IRÁ A LA BAJA"



SEGÚN ESPECIALISTAS Y POLÍTICAS, debido a la normalización en la equidad de género en materia de candidaturas, se espera que se puedan superar las resistencias culturales



POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

Casi un tercio de la población mexicana considera que aún no estamos preparados para una presidenta mujer.

Los sondeos coinciden en que la resistencia ante la alternancia de género en el máximo cargo es de 32 por ciento.

Hasta antes de la madrugada del pasado sábado, el ahora exprecandidato presidencial Samuel García de Movimiento Ciudadano (MC) era visto como un perfil que buscaría el voto machista.

La decisión del gobernador de Nuevo León de quedarse en ese cargo obligará a MC a definir una nueva opción.

Mientras queda pendiente quién ocupará la tercera foto en la boleta presidencial del próximo primero de junio, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo protagonizarán un fenómeno ya observado por los especialistas.

La renuencia de los mexicanos a votar por las mujeres para los máximos cargos de representación popular se neutraliza cuando la competencia se da entre dos o más candidatas.

Así lo afirma Lorena Becerra, consultora independiente, analista política y reconocida encuestadora.

A su juicio, la resistencia machista deja de ser un factor si la competencia se concentra entre Gálvez y Sheinbaum.

PREJUICIOS Y PARIDAD DE GÉNERO

Sin embargo, Lorena Becerra advierte que, en el tema de la seguridad, la principal demanda de la sociedad mexicana actualmente, sí existen implicaciones a considerar en materia de género, a la hora de una elección.

Consultadas por **Excelsior**, las diputadas Aleida Alavez Ruiz (Morena) y Carolina Viggiano Austria (PRI), confían en que sus respectivas candidatas podrán superar las resistencias culturales.

En entrevistas por separado, las legisladoras alertan de los prejuicios y señalamientos que las abandonadas afrontan por su condición de mujeres y que, en términos estrictos constituyen actos de violencia política.

A pesar de los obstáculos que persisten, la paridad en el ejercicio del poder en México se ha ido abriendo paso en los últimos 25 años.

Mientras en 1996 el 40% de los mexicanos se identificaban con la frase "en general, los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres", esa cifra bajó en 2018 a 24 por ciento.

De entonces a la fecha, el país protagonizó una auténtica revolución legislativa en favor de la participación femenina en el acceso a las candidaturas.

EL PODER FEMENINO SE NORMALIZA

El principio constitucional de la paridad en todo, establecido en 2019, arrojó su primer saldo positivo en 2021, cuando de golpe, hubo 7 gobernadoras mujeres, es decir, la misma cifra que históricamente habíamos acumulado desde que Griselda Álvarez se convirtió en la primera mujer al frente de un ejecutivo estatal en 1979.

Analistas, políticas y activistas confían en que la normalización de la presencia femenina en las diversas esferas de la administración pública habrá de cerrarle el paso a la resistencia machista en 2024.

Actualmente, la cuarta parte de las entidades se encuentra gobernada por mujeres y en las campañas se cumplirá la obligación de los partidos de postular al menos 5 candidatas para esos cargos de los 9 que habrán de disputarse en 2024.

Detrás de los números que confirman el avance de la feminización del poder en México se observan situaciones contradictorias, como el hecho de que la intención de voto a favor de los hombres sigue siendo mayor con respecto a las mujeres.

Un reciente estudio de Buró Parlamentario de muestra que en el caso de Puebla la competitividad masculina a nivel municipal resultó ser superior en dos dígitos, al analizar el comportamiento electoral entre los años 2000 y 20021.

Detrás de esa distancia se encuentran condiciones de inequidad en la que las candidatas pelean por los votos: desde la falta de recursos en

sus campañas hasta la postulación en distritos donde sus partidos pierden, pasando por la violencia política por razón de género.

ELLAS VOTAN MÁS...

El proceso electoral federal de 2020-2021 a nivel nacional reportó una participación del 51.8% con respecto al padrón.

Pero por género la votación fue mayor en el caso de las mujeres: 55.7% de las ciudadanas enlistadas lo hicieron.

En el caso de los hombres acudieron a las urnas el 47.7 por ciento.

De manera que el abstencionismo masculino es 8 puntos superior al femenino.

Mientras en 2021 el 44.3% de las mujeres empadronadas no fueron a votar, en el caso de los varones esa cifra fue de 52.3 por ciento.

Los datos y las gráficas del Estudio de Participación Ciudadana 2021 muestran que la disparidad entre la participación de uno y otro género resulta todavía mayor entre los 25 y 44 años de edad.

A partir de los 60 años, el abstencionismo es el mismo, siendo el grupo de edad con mayor asistencia a las urnas:

el 70 por ciento lo hizo en 2021.

La diferencia entre hombres y mujeres en el caso de la población rural es todavía mayor: ahí ellas votaron en un 60.2% y ellos 50.8 por ciento. Casi 10 puntos de diferencia en la participación electoral.



En las ciudades, la diferencia en el nivel de asistencia a las urnas fue de 7.3%: el 53% de las mujeres acudió a votar *versus* el 46.3% de los hombres.

El evidente involucramiento de las ciudadanas mexicanas en las elecciones no tiene sin embargo una correlación cuando son ellas quienes están en la boleta.

PERO LAS VOTAN MENOS

Al menos eso es lo que se advierte en el más reciente estudio que Sergio A. Bárcena y Adriana Báez de Buró Parlamentario realizaron sobre la elección de alcaldes en Puebla durante las últimas dos décadas.

La investigación cuantitativa y cualitativa se sustentó en los datos del Instituto estatal electoral y en entrevistas con las presidentas municipales.

Dicho trabajo partió de la hipótesis de que "existe un efecto diferenciador en las candidaturas dependiendo del género de éstas".

Al respecto, los autores explican que, dado que los hombres han participado en la esfera pública durante un mayor tiempo que las mujeres se podría asumir que los candidatos tienen más facilidad de acceso a recursos políticos, financieros y simbólicos valiosos.

"En algunas comunidades persisten los estereotipos que reservan el espacio público a los hombres y mantienen a las mujeres en el privado, por lo que se niegan a ser gobernadas por mujeres. Por tanto,

se espera que los candidatos reporten una mayor recaudación electoral que las candidatas a presidencias municipales en Puebla", se expuso en el estudio.

Los datos que Bárcena y Báez expusieron ante diputadas federales y consejeras electorales el 25 de octubre anterior cayeron como un balde de agua fría porque muestran lo que Carla Humphrey del INE denominaron como "un preocupante *gap*" entre las posibilidades de las mujeres a ser votadas con respecto a los hombres.

Porque "una candidatura masculina promedio recibió 25.2% de los votos en su elección municipal, mientras que el voto municipal hacia las candidatas reportó un valor promedio de 9 por ciento".

La diferencia de 16.2% plantea un desafío de dimensiones educativas y por lo tanto gradual.

Y SIN EMBARGO AVANZAMOS

"A pesar de que ha decrecido el porcentaje de candidatos hombres en los municipios hasta arribar a la paridad de género en 2021, el porcentaje de votos que el electorado concede a candidaturas de hombres se ha incrementado casi hasta llegar a niveles de 2001, cuando los hombres obtuvieron un porcentaje promedio de votos 14% mayor que la proporción porcentual de votos concedidos a las mujeres", se alerta en el estudio de Buró Parlamentario.

Y es frente a esa resistencia cultural que las legisladoras y funcionarias que defienden la paridad como principio constitucional consideran que ésta debe darse en todos los planos, así como las acciones destinadas a visibilizar y sancionar la violencia política que inhibe la participación de las mujeres en la competencia por el poder.

Por lo pronto, el académico y responsable de encuestas en el periódico *El Financiero*, Alejandro Moreno, sostiene que a juzgar por los datos de la Encuesta Mundial de Valores ese cambio se encuentra en marcha, ya que a la pregunta si está de acuerdo o en desacuerdo con la frase "los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres", en 1997 el 43% de los entrevistados respondió afirmativamente y el 57% en desacuerdo; en el año 2000, el acuerdo bajó a 35%, a 28% en 2005, a 23% en 2012, y se mantuvo en 24% en 2018, último año en que se levantó la medición.

Destaca el también maestro del ITAM que la resistencia disminuyó en 20% en dos décadas y media. Pero aún persiste entre los votantes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	PP-8-9	04/12/2023	LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

15

04/12/2023

LEGISLATIVO

#MORENAEN2024

PERFILA POSTULAR A MÁS MUJERES EN ALCALDÍAS

EL PARTIDO APUESTA POR GANAR 9
CON ELLAS. YA DEFINIDAS, 6 Y AÚN
EVALÚAN GAM, MC Y CUAUHTÉMOC



Morena en la Ciudad de México perfila presentar un mayor número de mujeres en sus candidaturas a las 16 alcaldías para reafirmar su compromiso en favor de la participación política de las mismas.

Y es que hasta este momento se ha definido que en nueve demarcaciones abanderará una mujer, con lo que se cumple al mandato de paridad de género que contempla el Código de Procedimientos Electorales.



DEMARCACIONES GOBIERNA
MORENA
ACTUALMENTE.

Si bien en la mayoría de las demarcaciones ya quedó establecido el género, hay tres alcaldías, Gustavo A Madero, Cuauhtémoc y Magdalena Contreras, donde aún se encuentran analizando a los mejores perfiles "y posiblemente se levante una encuesta".

En estas alcaldías, quienes aspiran con mayor competitividad son: Gustavo A Madero, Yuriri Ayala y Alejandro Encinas Nájera; en Cuauhtémoc, Temístocles Villanueva, Caty Monreal y Dolores Padierna; y en Magdalena Contreras, Patricia Ortiz Couturier y Fernando Mercado.

En los bloques de competitividad alta se determinó que los candidatos son: Milpa Alta, Octavio Rivero; Iztapala-

pa, Aleida Alavez; Gustavo A. Madero, por definir; Xochimilco, será mujer y está por darse a conocer el nombre; Venustiano Carranza, Evelyn Parra; y Tláhuac, Berenice Hernández.

En tanto, en los bloques de competitividad media irían: Iztacalco, Lourdes Paz; Tlalpan, Gaby Osorio; Azcapotzalco, Gabriela Jiménez o Nancy Núñez; Magdalena Contreras, y Cuauhtémoc, por definir.

Mientras que, en el bloque de baja competitividad va de la siguiente forma: Benito Juárez, Leticia Varela; Miguel Hidalgo, Claudia Galaviz; Álvaro Obregón, Miguel Torruco Garza o Ricardo Peralta; Coyoacán y Cuajimalpa, serán hombres y está por definirse.

Las autoridades electorales exponen que cumplir con el código de procedimientos es una medida utilizada en el ámbito nacional e internacional para encontrar un equilibrio en la participación de mujeres y hombres en los órganos de toma de decisiones. ■

**ANUNCIAN BECAS PARA DISCAPACIDAD**

NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer una iniciativa para que todas las personas con discapacidad en el País tengan una beca

que garantice su rehabilitación. El Mandatario inauguró ayer el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil (CRIT) Mazatlán, acto al que asistieron autoridades federales, estatales y de la Fundación Teletón.



Especial

Inauguran Centro de Rehabilitación Teletón en Mazatlán

Buscan afianzar beca para discapacitados

Enviará iniciativa
AMLO al Congreso
para plasmar pensión
en la Carta Magna

NATALIA VITELA / ENVIADA

MAZATLÁN.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que antes de que concluya su sexenio enviará una iniciativa al Congreso para que todas las personas con discapacidad tengan una beca que garantice su rehabilitación.

“Vamos a seguir adelante, entregando las becas, estamos viendo, caminando porque ya me faltan menos de 10 meses (para terminar el sexenio), pero todavía podemos enviar una iniciativa al Congreso para que la pensión a personas con discapacidad, a personitas con discapacidad, niñas, niños también, sea un derecho constitucional y esté quien esté, no puedan quitarlo”.

“Y vamos a buscar en la redacción de esa iniciativa el que se garantice también el derecho a la rehabilitación”, aseguró el Mandatario durante la inauguración del 26 Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Mazatlán, Sinaloa. López Obrador precisó que actualmente únicamente un millón 500 mil personas con discapacidad reciben la pensión.



Destacó que con la única organización no gubernamental con la que el Gobierno tiene convenio de colaboración es con Teletón porque no querían intermediarios.

“No los queremos; nada de que yo soy de la organización ciudadana ‘Niño feliz’ y dame a mí el dinero y yo lo voy a repartir, eso se acabó, ahora es directo porque se pedían nombres de campesinos, pescadores, obreros, discapacitados y no llegaba el apoyo o llegaba con moche o con piquete de ojo”, sostuvo.

“Sólo confiamos en el Teletón, que es con la única organización social que tenemos un convenio para entregar las becas a quienes vienen a los centros a rehabilitarse. Entre otras cosas porque le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros (presidente del Teletón) y a quienes forman parte del patro-

nato, que son en su mayoría empresarios con dimensión social”, afirmó.

López Obrador señaló que cuando llegó a la Presidencia había miles de programas y mucha burocracia y lo que estaba destinado a apoyar a la gente se lo consumía la burocracia, por lo que los apoyos no llegaban.

Dijo que actualmente 12 millones de adultos mayores reciben pensión y para 2024 se van a invertir 350 mil millones de pesos en este programa.

Por su parte, Ariadna Montiel, Secretaria del Bienestar, indicó que sólo en 22 entidades federativas la pensión para todas las personas con discapacidad es universal gracias a los convenios que se han firmado entre las entidades y el Gobierno de aportar 50 por ciento de recursos, cada uno.



“Todavía nos faltan algunos”, refirió la funcionaria.

Dio a conocer que en lo que va del sexenio se han invertido 112 mil millones de pesos para las personas con discapacidad.

En tanto, Fernando Landeros detalló que para la construcción de este centro se invirtieron 218 millones de pesos y se beneficiarán a más mil 695 personas.

Explicó que con el programa del Gobierno, a través de la Secretaría del Bienestar, se están llegando casi a 30 mil becas para la rehabilitación de niños con discapacidad en lo centros Teletón.



ESTRENO. Ante decenas de menores con discapacidad, Fernando Landeros, director del Teletón; Emilio Azcárraga Jean, dueño de Televisa, y el Presidente Andrés Manuel López Obrador inauguraron ayer el CRIT No. 26 en Mazatlán, Sinaloa.



Especial

■ Para la construcción del Centro Teletón se invirtieron 218 millones de pesos y se beneficiarán a más mil 695 personas, se informó ayer durante el evento.



“A la Constitución, pensión para discapacitados”

El presidente Andrés Manuel López Obrador **promete seguridad económica y rehabilitación a las niñas y niños**

PEDRO VILLA Y CAÑA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Mazatlán, Sin.— El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará al Congreso una iniciativa de ley para elevar a rango constitucional la pensión y rehabilitación para personas con discapacidad.

Al encabezar la inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Sinaloa y acompañado por el gobernador Rubén Rocha y por directivos de la Fundación Teletón, el Jefe del Ejecutivo federal recordó que ya se elevó a rango constitucional la pensión para adultos mayores, la cual aumentará 25% a partir de enero, las becas para estudiantes y el derecho a la salud.

“Bueno, eso ya está en la Constitución, incluso hay hasta un transitorio en donde se establece que, año con año, tienen que ir aumentando el presupuesto para la pensión a los adultos mayores. Eso mismo voy a hacer en su momento para

FERNANDO LANDEROS

Presidente de Fundación Teletón

“Ya pusimos de pie un edificio. Ahora vamos a poner de pie a los niños. Y para que estos chiquitos se pongan de pie, necesitan un piso firme en donde apoyarse”

que la pensión a personas con discapacidad, niñas y niños, también sea un derecho constitucional, y esté quien esté no puedan quitarlo.

“Y vamos a buscar en la redacción de esa iniciativa el que se garantice también el derecho a la rehabilitación”, dijo.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, destacó que con inversión federal de 800 millones

de pesos, niñas y niños con discapacidad reciben terapias gratuitas en los 21 centros Teletón, más los dos nuevos recientemente inaugurados por el Presidente en menos de una semana (el de Tlapa, Guerrero y este de Mazatlán).

“El gobierno de México estableció un programa, como aquí ya se ha dicho, que permite que las niñas y los niños acudan a 21 centros Teletón, más los dos nuevos que se acaban de inaugurar. Los niños accederán a sus terapias de manera totalmente gratuita, ya que el Presidente de México ha destinado 800 millones de pesos para que se brinden estas terapias a las familias, sobre todo a las más pobres”.

Al tomar la palabra, Fernando Landeros Verdugo, presidente de Fundación Teletón, destacó que la construcción este CRIT fue posible con las donaciones de 23 millones de personas que participaron el año pasado y en el que se invirtieron 218 millones de pesos.

Indicó que se beneficiarán a mil 695 personas, además de que con el apoyo de la Secretaría



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	4	04/12/2023	LEGISLATIVO

del Bienestar ya se otorgan casi 30 mil becas de rehabilitación.

“Ya pusimos de pie un edificio. Ahora vamos a poner de pie a los niños, y para que estos chiquitos se pongan de pie, necesitan un piso firme en donde apoyarse, y eso, ese piso firme, son las manos, los corazones y las voluntades de todo nuestro país. Yo sé que el próximo diciembre vamos a contar nuevamente con el apoyo de todos. Así la esperanza se va a poner de pie”, agregó.

Éxito de la asociación público-privada

Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Grupo Televisa, destacó que la solidaridad ciudadana a 26 años de que inició Teletón y el éxito que ha tenido la asociación público-privada es para atender a los que menos tienen.

“Quiero agradecer al Presidente no nada más las becas, sino mucho más: la confianza. Señor Presidente aclarar y estar muy conscientes de que esta asociación público-privada es un éxito en favor de los que

menos tienen, atendiendo a miles de niños con discapacidad que, gracias a la generosidad, como lo decía, de los mexicanos, a la generosidad de todo el patronato, a la generosidad de todos que trabajamos, pero mucho más con las becas, pues prácticamente se duplicó la atención. Entonces, muchísimas gracias por la confianza”.

El gobernador Rubén Rocha Moya destacó que desde el año pasado se otorga en el estado la beca universal para personas con discapacidad.

“Desde el año pasado, desde el primer año de mi gobierno, él me aporta la mitad y yo la mitad, mi gobierno. No hay una sola persona con discapacidad en Sinaloa, discapacidad permanente que no tenga la pensión, es universal en Sinaloa. Esa cultura humanista que nos inculca el presidente Andrés Manuel López Obrador queremos continuarla”, enfatizó el mandatario. ●

800

MILLONES DE PESOS

fue la inversión que realizó el gobierno federal para ofrecer terapias en este nuevo centro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

4

04/12/2023

LEGISLATIVO



El presidente López Obrador inauguró el CRIT de Mazatlán, junto a los presidentes de Televisa, Emilio Azcárraga Jean y de la Fundación Teletón, Fernando Landeros.



AMLO EN CRIT DE SINALOA

Pensión para discapacitados tendrá rango constitucional. PÁG. 40



ESPECIAL

INAUGURA CRIT EN MAZATLÁN

Quiere AMLO pensión para discapacitados en la Constitución

El presidente Andrés Manuel López Obrador buscará elevar a rango constitucional la pensión para personas con discapacidad, anunció durante la inauguración del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) en Mazatlán, Sinaloa.

“Ya me faltan menos de 10 meses, pero todavía podemos enviar una iniciativa al Congreso, como lo hicimos hace tres o cuatro años con los adultos mayores... eso mismo voy a hacer en su momento para que la pensión a personas, personitas con discapacidad sea también un derecho constitucional, y esté quien esté no puedan quitarlo”.

Además, indicó que se buscará que en la iniciativa se garantice el derecho a la rehabilitación.

Recordó que la pensión se otorga

a personas de 0 a 65 años, en aquellos estados que gobierna Morena, pues a nivel federal sólo se entregaba hasta los 29 años, pero los gobernadores de ese partido aceptaron poner la mitad de los recursos para que se extendiera el rango de edad.

Destacó que durante su administración se simplificó la política social. “No se trata de tener 500 mil programas sino 50, pero que lleguen a todos, dicen que el que mucho abarca, poco aprieta. Nosotros lo que hicimos fue eso, había miles de programas, para todo, y muchísima burocracia porque se echaba a andar un programa de apoyo, y al mismo tiempo un aparato burocrático”, aseguró.

Respecto de la pensión para personas con discapacidad, Ariadna



ESPECIAL

Apertura. El presidente López Obrador estuvo ayer en Sinaloa.

Montiel, secretaria del Bienestar, destacó que este año se espera cerrar con un millón 500 mil personas pensionadas, con una inversión de 26 mil 500 millones de pesos.

—Diana Benítez



Buscan blindar pensión para personas con discapacidad

Con el objetivo de elevar a rango constitucional la entrega de la pensión para personas con discapacidad y el derecho a su rehabilitación, el presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que antes de terminar su Gobierno enviará una iniciativa al Congreso.

Durante la inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) en Mazatlán, Sinaloa, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el evento de inauguración en compañía del gobernador del estado, Rubén Rocha Moya.

El mandatario del ejecutivo federal señaló durante su discurso que el objetivo de la pensión para personas con discapacidades, es que dicho apoyo se establezca de manera permanente, para que ya no se pueda quitar y se entregue de manera universal.

López Obrador indicó que se hará lo mismo que con la Pensión de Adultos Mayores “para que la pensión a personas con discapacidad sea un derecho constitucional y esté quien esté no puedan quitarlo”, por lo que todavía “podemos enviar una

Para que la pensión a personas con discapacidad sea un derecho constitucional y esté quien esté no puedan quitarlo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

iniciativa al Congreso”

Además enfatizó que se buscará que, “en la redacción de esa iniciativa se garantice también el derecho a la rehabilitación” de las personas con discapacidad.

Además, el mandatario señaló que el Gobierno federal ha entregado los apoyos sociales a la población sin intermediarios; sin embargo, “solo confiamos en el Teletón, es la única organización social con la cual tenemos un convenio para entregar las becas a los niños que vienen a rehabilitarse”. Recalcó el mandatario.

Finalmente abundó que “le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros, es puro corazón, muy humano, y también a quienes forman parte del Patronato, empresarios con dimensión social”. / **ÁNGEL CABRERA**



Inaugura CRIT en Sinaloa

AMLO busca asegurar apoyo a discapacitados

EL PRESIDENTE afirma que antes de concluir su Gobierno enviará una iniciativa para que el recurso sea constitucional; expresa su confianza al Teletón para hacer convenios

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que antes de que concluya su gestión enviará una iniciativa al Congreso de la Unión para elevar a rango constitucional las pensiones para personas con discapacidad, junto con el derecho a la rehabilitación.

Al inaugurar el Centro de Rehabilitación e Inclusión Teletón (CRIT) Sinaloa, acompañado por el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros, y Emilio Azcárraga Jean, presidente de Grupo Televisa, explicó que en los 10 meses que resta de su administración todavía le da tiempo de enviar esta iniciativa al Poder Legislativo.



TODAVÍA podemos enviar una iniciativa al Congreso, como lo hicimos hace tres o cuatro años con los adultos mayores (...) eso mismo voy a hacer para que la pensión a personas con discapacidad, niñas, niños, sea un derecho constitucional"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Recordó que así se logró elevar a rango constitucional las pensiones para los adultos mayores: "Todavía podemos enviar una iniciativa al Congreso, como lo hicimos hace tres o cuatro años con los adultos mayores, ya en el caso de la pensión de adulto mayor, que en enero aumenta 25 por ciento, ya en ese caso ya se elevó la pensión a rango constitucional, se aprobó y es un derecho constitucional, de modo que esté quien esté en el gobierno, van a seguir entregando esa pensión", expuso.

En su discurso ante las familias asistentes al evento, incluidas niñas y niños, destacó que incluso hay un artículo transitorio en el que se establece un incremento anual.

El mandatario federal dijo que por ello también impulsará que se eleve a rango constitucional la pensión para personas con discapacidad, que incluirá la garantía de la rehabilitación.

"Eso mismo voy a hacer para que la pensión a personitas, a personas con discapacidad, niñas, niños, sea un derecho constitucional, y esté quien esté no puedan quitarlo y vamos a buscar que en la iniciativa se garantice el derecho a la rehabilitación", indicó.

López Obrador apuntó que de los 35 millones de hogares que hay en el país a 30 millones les beneficia, cuando menos, un programa de bienestar.

Resaltó que en el caso de la pensión para adultos mayores llega a 12 millones

de beneficiarios y para el año próximo ya está contemplada una inversión de 350 mil millones de pesos.

"Eso nunca había sucedido, porque son programas universales, la pensión a adultos mayores es para todos los adultos mayores, ricos o pobres, porque es una recompensa al que ya trabajó, contribuyó al desarrollo del país y merece vivir con un poco de tranquilidad en el último tramo de su vida", comentó.

El Presidente de la República destacó que su administración acabó con los intermediarios para entregar los apoyos, aunque dijo que la única excepción que hicieron es con el Teletón.

"Vamos a continuar, es importante decirles que con la única organización no gubernamental con la que tenemos un convenio de colaboración es con Teletón, porque no queríamos intermediarios, no los queremos.

"Sólo confiamos en el Teletón, que es con la única organización social que tenemos un convenio para entregar las becas a quienes vienen a los centros a rehabilitarse. Entre otras cosas, porque le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros, que está aquí, es puro corazón, es muy humano y también a quienes forman parte del patronato, que son la mayoría empresarios con dimensión social", expresó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	1-3	04/12/2023	LEGISLATIVO

► AMLO PLANEA INICIATIVA PARA PROTEGER BECAS A DISCAPACITADOS P. 3

AMLO BUSCARÁ QUE PENSIÓN PARA DISCAPACITADOS SEA CONSTITUCIONAL

- **ESTE DOMINGO**, el presidente Andrés Manuel López Obrador reafirmó su intención de presentar una propuesta de reforma para consagrar en la Constitución el programa de pensión de Bienestar destinado a personas con discapacidad.
- Además, destacó su interés en explorar la posibilidad de incluir la rehabilitación como un derecho dentro de dicho programa.
- “Vamos a buscar la redacción de esa iniciativa para que se garantice el derecho a la rehabilitación”, expresó al inaugurar el Centro de Rehabilitación Teletón en Mazatlán.
- Señaló que la Fundación Teletón es la única institución no gubernamental con la que su gobierno tiene acuerdos, ya que tiene su confianza puesta en Fernando Landeros.
- Y manifestó que su administración apoya a las personas con discapacidad, pero mencionó que hace 23



Planea incluir la rehabilitación como un derecho dentro del programa. **Cuartoscuro**

años, cuando era Jefe de Gobierno de la CDMX, puso en marcha un programa de becas dirigido a niñas, niños y jóvenes con discapacidad.

- “Nos da mucho gusto que se esté inaugurando este Centro de Rehabilitación. Nosotros, desde hace muchos años, apoyamos a personas con discapacidad”.
- El presidente enfatizó la necesidad de realizar rehabilitación, señalando que existen ocasiones en las que discapacidades no graves podrían corregirse mediante este proceso.

Claudia Bolaños



ENCUESTA

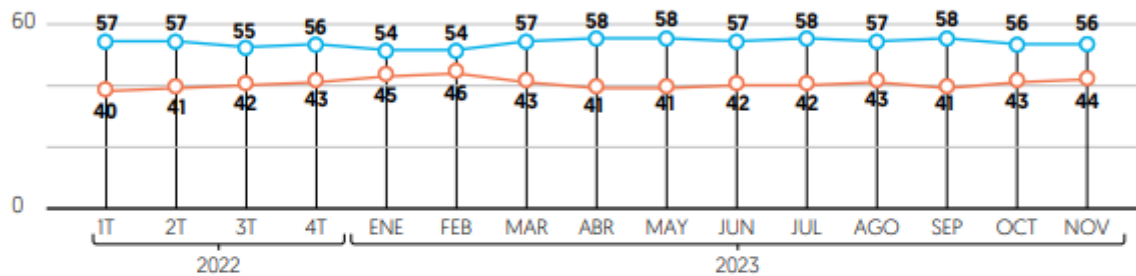
MAYORÍA VE AL GOBIERNO COMO 'TRANSFORMACIÓN'

PÁGS.
40 y 41

CUMPLE AMLO SU QUINTO AÑO CON 56% DE APROBACIÓN

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [% promedio trimestral 2022 y % mensual a partir de 2023]

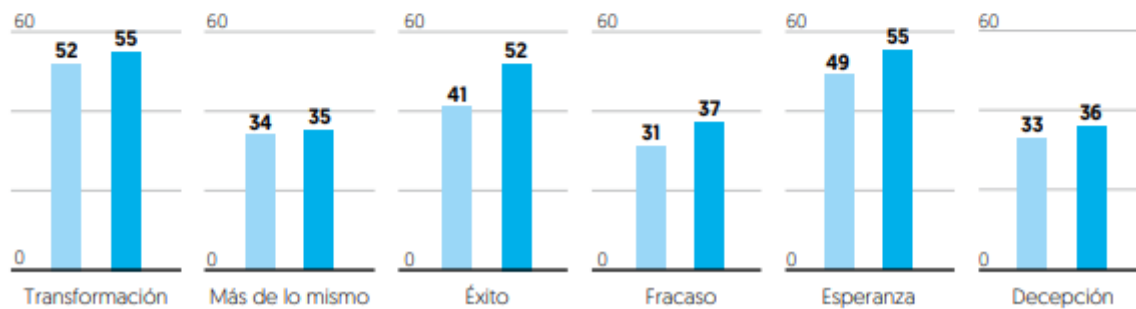
■ Aprueba ■ Desaprueba



Nota: No se muestra el porcentaje 'no sabe'

¿Con cuál de estas palabras describiría estos 5 años de gobierno del Presidente López Obrador? (%)

■ NOV 2022 ■ NOV 2023



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 9-11 y 24-25 de noviembre de 2023.

LO DESAPRUEBA 44%

AMLO cumple su quinto año con 56% de aprobación



Para 55% este gobierno ha sido “una transformación”; para 37%, “un fracaso”

La Cámara baja y la Suprema Corte reciben 52 y 57% de aprobación

ALEJANDRO MORENO

amoreno@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su quinto año de gobierno con 56 por ciento de aprobación ciudadana y 44 por ciento de desaprobación, según revela la encuesta nacional de EL FINANCIERO, realizada en noviembre a mil adultos vía telefónica.

El estudio revela que las mujeres aprueban la labor del Presidente ligeramente más que los hombres, con 57 y 54 por ciento, respectivamente. La aprobación alcanza 69 por ciento entre mayores de 50 años de edad, baja a 41 por ciento entre el segmento de 30 a 49 años y nuevamente sube a 60 por ciento entre los menores de 30 años.

La aprobación por niveles de escolaridad es más alta entre quienes tienen estudios básicos, con 59 por ciento, mientras que entre los segmentos con estudios de nivel medio y universitario la aprobación es de 51 y 52 por ciento.

Si se considera la identidad partidaria de las personas entrevistadas la aprobación luce polarizada: morenistas aprueban al Presidente en 98 por ciento, opositores le desaprueban en 94 por ciento y apartidistas

dividen opiniones casi mitad y mitad.

De acuerdo con la encuesta, 58 por ciento calificó positivamente a López Obrador en honestidad, otro 58 por ciento lo calificó favorablemente en liderazgo y 42 por ciento le dio una nota favorable en capacidad para dar resultados.

Según el estudio, una mayoría de 55 por ciento describió los cinco años de gobierno del Presidente como “transformación”; 52 por ciento, como “éxito”, y 55 por ciento, como “esperanza”.

En contraste, 35 por ciento calificó el gobierno de AMLO como “más de lo mismo”; 37 por ciento, como “fracaso”, y 36 por ciento, como “decepción”. Si bien en

estas descripciones predomina la evaluación positiva, al calificar los rubros de desempeño de gobierno destacan las opiniones negativas.

En seguridad pública, el gobierno de AMLO obtiene 24 por ciento de opinión favorable y 63 por ciento desfavorable; en economía, 36 y 49 por ciento; en corrupción, 35 y 47 por ciento. Respecto de los apoyos sociales la calificación positiva sí despuntó, con 51 por ciento, aunque la opinión negativa creció en noviembre a 30 por ciento, de 23 por ciento registrado el mes anterior.

El estudio revela que la aprobación a la Cámara de Diputados es de 52 por ciento, mientras que la aprobación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación alcanza 57 por ciento.

63%

TIENE

una opinión desfavorable de la seguridad pública en el gobierno de AMLO.

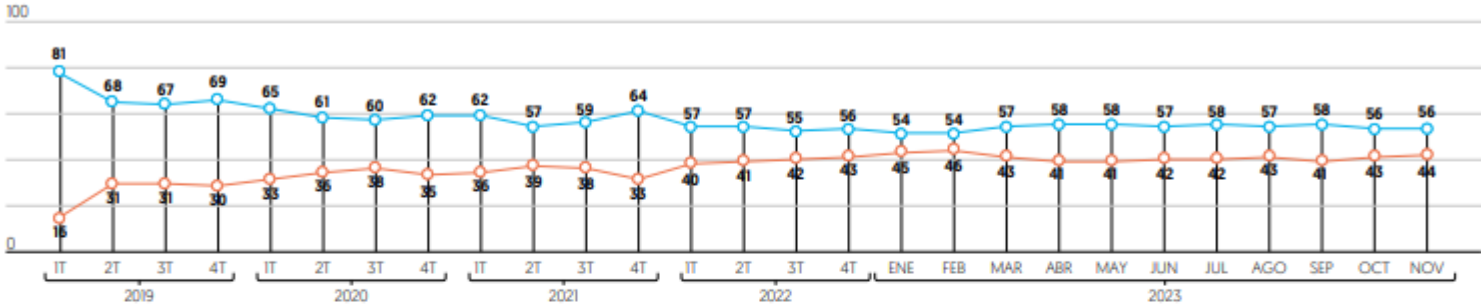


EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? (% promedio trimestral 2019 a 2022 y % mensual a partir de 2023)

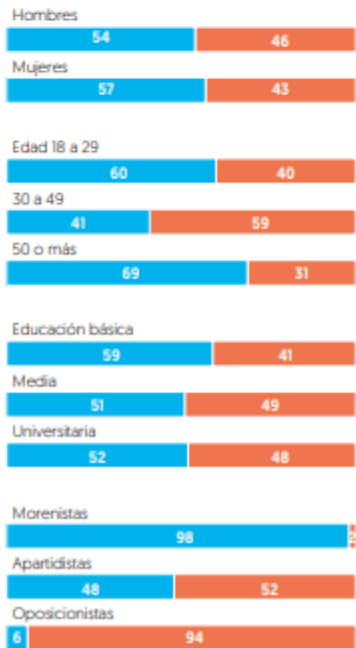
Aprueba Desaprueba



Nota: no se muestra el porcentaje 'no sabe'

Aprobación según segmentos de la población

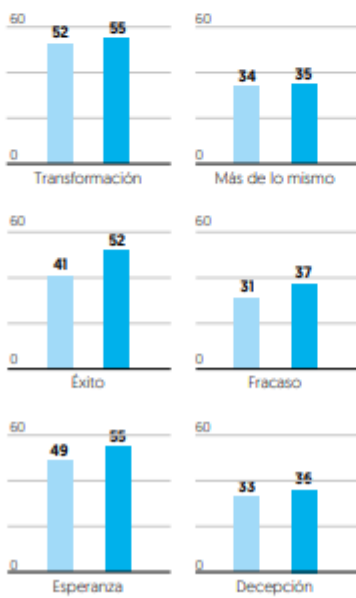
Aprueba Desaprueba



5 años de gobierno de AMLO

¿Con cuál de estas palabras describiría estos 5 años de gobierno del presidente López Obrador? (%)*

NOV 2022 NOV 2023



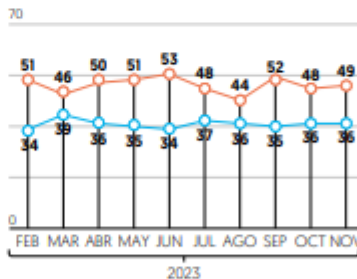
Nota: no se muestra el porcentaje 'ninguna' y 'no sabe'.

Desempeño

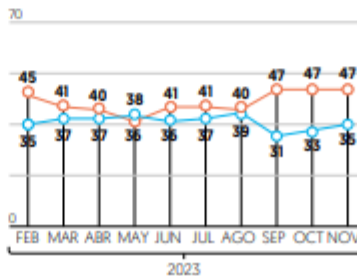
¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? (%)

Muy bien/ Bien Muy mal/ Mal

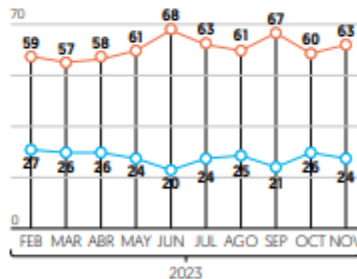
Economía



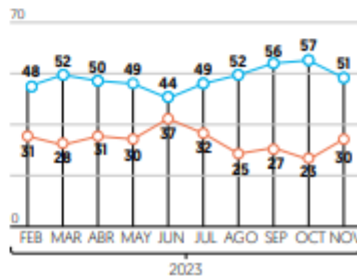
Corrupción



Seguridad pública



Apoyos sociales

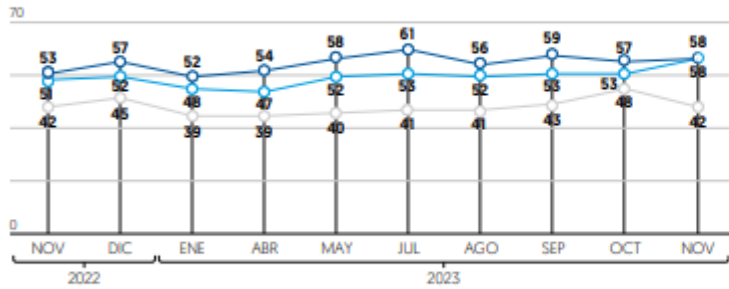




Atributos del Presidente

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de un presidente. ¿Cómo calificaría usted a Andrés Manuel López Obrador en cada uno de ellos...? [% Muy bien/Bien]*

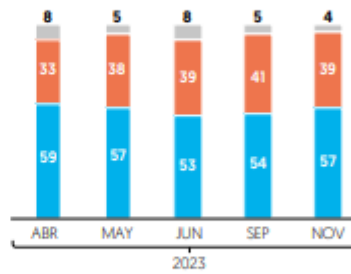
— Honestidad — Liderazgo — Capacidad para dar resultados



Aprobación a la SCJN

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación? [%]**

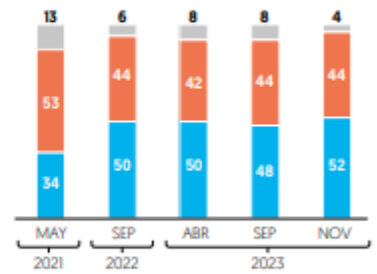
■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe



Aprobación a labor legislativa

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo legislativo que están haciendo los diputados federales y senadores? [%]**

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe



SEP Y NOV de 2023 se preguntó como Cámara de Diputados

Metodología: encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos el 9-11 y 24-25 de noviembre de 2023. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento. *Pregunta realizada el 24-25 de noviembre (n=500). **Pregunta realizada 9-11 de noviembre (n=500).

Patrocinio y realización: El Financiero



Andrés Manuel López Obrador Inaugura CENTRO TELETÓN EN SINALOA y anuncia **PENSIÓN** A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El presidente López Obrador y Fernando Landeros



TANYA ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en Mazatlán, Sinaloa, el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón, donde anunció que antes de terminar el sexenio enviará al Congreso de la Unión una iniciativa que asegure la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad como un derecho constitucional.

"Voy a hacer, en su momento, para que la pensión a personas con discapacidad, a personas con discapacidad, niñas, niños, también sea un derecho constitucional y esté quien esté no pueda quitarlo", aseguró.

La redacción de esta iniciativa también garantizará el derecho a la rehabilitación, indicó.

En las nuevas instalaciones de Fundación Teletón, el mandatario destacó que esta obra de infraestructura es "una noble labor, muy humana para las niñas, niños y los familiares que necesitan de este apoyo.

"Hay veces que son discapacidades no graves que se pueden corregir si hay rehabilitación. ¿Qué pasa? Que por la falta de centros como este o por falta de recursos económicos, esas discapacidades leves, menores, se vuelven graves. Por eso siempre teníamos pensado hacer algo para la rehabilitación", planteó.

Al respecto, reiteró que Fundación Teletón es la única organización civil con la que el Gobierno de México mantiene un convenio en beneficio de la población porque brinda rehabilitación.

"Es con la única organización social que tenemos un convenio para entregar las becas a quienes vienen a los centros a rehabilitarse, es con la única organización. Entre otras cosas, porque le tenemos mucha confianza a Fernando Landeros, que es puro corazón, es muy humano y también a quienes forman parte del patronato, que son la mayoría empresarios con dimensión social, entonces vamos a seguir adelante", expresó.

En tanto, recordó que Sinaloa es uno de los estados incorporados a la pensión universal para personas con discapacidad, es decir, la iniciativa cubre a la población desde cero hasta los 64 años a partir de un financiamiento de 50 por ciento entre los gobiernos federal y estatal, respectivamente.

"Ya aquí, en Sinaloa, la pensión para personas con discapacidad es universal, es para todos los sinaloenses", expuso.

Ante familiares de niñas y niños con discapacidad, enfatizó que la entrega de este programa es de manera directa, sin intermediarios, mediante la tarjeta del Banco del Bienestar, institución que ya cuenta con 2 mil 749 sucursales en todo el país, prioritariamente en

las comunidades más apartadas del país.

El jefe del Ejecutivo, acompañado del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y el presidente de Fundación Teletón, Fernando Landeros Verdugo, hizo entrega de cuatro valeras a Maritza Carolina Jiménez Morales, Regina Osuna López, Gabriel González Carmona y Jesús Miguel Rodríguez Moyeda, beneficiarias y beneficiarios del programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.

Después de ofrecer su mensaje, el presidente López Obrador encabezó el corte del listón inaugural en las instalaciones de Mazatlán.

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que el Gobierno de México favorece a un millón de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas, afromexicanas y adultas con discapacidad.

La meta de este año es beneficiar a un millón 500 mil personas. La inversión en este rubro es histórica: 26 mil 500 millones de pesos destinados.

A lo largo de este sexenio, incluyendo 2024, se habrá logrado un presupuesto por alrededor de 112 mil millones de pesos, que contempla el programa de rehabilitación.



El presidente López Obrador, durante inauguración del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón



“Di lucha franca contra el fiscal de Morelos”: precandidata de Morena

RUBICELA MORELOS CRUZ

CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

“Ustedes saben que yo aquí en Morelos y en la Ciudad de México di una lucha franca contra el fiscal del estado (Uriel Carmona Gándara). Nada más y nada menos porque encubrió un feminicidio”, dijo la precandidata única de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum,

ante unas 10 mil personas que acudieron a un acto de precampaña que encabezó en la Ex Hacienda de Temixco.

La ex jefa de Gobierno de la capital del país se comprometió a garantizar la seguridad pública en Morelos. “Cuando llegué al gobierno de la ciudad, estaba en el peor momento la inseguridad en el país, y en cuatro años logramos disminuirla a la mitad, pero había coordinación y honestidad entre la policía y, sobre todo, en la fiscalía.

“Vamos a darle seguridad a Morelos”, con Margarita González en la gubernatura y con otro fiscal general, pues Carmona Gándara está acusado de obstruir la justicia a Ariadna Fernanda López, víctima de feminicidio.

Para ello, pidió apoyo a quienes la escuchaban, “porque esta no es tarea sólo de la presidenta ni de la gobernadora; miren lo que ocurrió ahora (el nombramiento de la esposa del fiscal Uriel Carmona como magistrada por 14 años), es una

tarea del Congreso de la entidad; tenemos que ganar mayoría calificada ahí y en el Congreso federal”.

Acompañaron a Sheinbaum el dirigente nacional del partido Morena, Mario Delgado; el senador Ricardo Monreal y el diputado federal Gerardo Fernández Noroña, así como Víctor Mercado, precandidato morenista a senador.

Asimismo, acudió el líder de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina, hermano del gobernador Cuauhtémoc Blanco.

“

*Se compromete
a garantizar la
seguridad en el
estado, como
hizo en CDMX*



DIÁLOGOS POR LA TRANSFORMACIÓN ENCUENTRO CON LA SOCIEDAD CIVIL

INVITADA ESPECIAL:

DR. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

SHEINBAUM PRESENTA A EQUIPO QUE ARMARÁ PLAN DE GOBIERNO

RECOGERÁN PROPUESTAS EN FOROS. Este domingo, la virtual candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó al equipo que articulará el Plan de Gobierno de la 4T. Destacan los ministros en retiro Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero, el exgobernador panista Javier Corral, el exaspirante a la CDMX Omar García Harfuch, Gerardo Esquivel, ex subgobernador del Banxico, y el exrector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente. Foto: Cuartoscuro. Pág. 8

Presenta Sheinbaum equipo que elaborará su plan de gobierno

AGRUPA SHEINBAUM A académicos, políticos y funcionarios, entre quienes destacan Arturo Zaldívar, Olga Sánchez Cordero, Javier Corral, Juan Ramón de la Fuente, Omar García Harfuch, Gerardo Esquivel y Lorenzo Meyer

**ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

Desde el Museo Interactivo de Economía (MIDE) en la Ciudad de México y arropada con los gritos de “¡presidenta, presidenta!”, Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata presidencial de la Cuarta Transformación, presentó a un equipo que será el encargado de realizar su plan de gobierno y entre los que destacan los ministros en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Olga Sánchez Cordero, así como el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Juan Ramón de la Fuente y el historiador Lorenzo Meyer Cossío.

El grupo que estará encabezado por De la Fuente, y el que también integran el exgobernador panista de Chihuahua Javier Corral Jurado; el exaspirante al gobierno de la CDMX, Omar García Harfuch, Gerardo Esquivel, exsubgobernador del Banco de México (Banxico), senadores y exfuncionarios de la capital del país, estará encargado de coordinar los ‘Diálogos por la Transformación’ con diferentes sectores de la población que tendrán como fin recolectar propuestas para la construcción del Plan de Gobierno, las cuales se sumarán al Plan Nacional creado por Morena.

“He decidido invitar a personalidades muy diversas. La idea es que ellos coordinen estos diálogos sobre diferentes temas. Para que no haya confusión, se trata nada más las mesas, las mesas de trabajo, los diálogos, que van a permitir construir a partir de opiniones plurales, diversas, el programa de gobierno y el plan de desarrollo”, sostuvo la morenista quien estuvo flanqueada por Zaldívar y De la Fuente en el templete.

Con la recolección de propuestas en los foros, apuntó Sheinbaum, se construirá el segundo piso de la Cuarta Transformación que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador y que en estos primeros cinco años de gobierno se ha avanzado para bien.

Para el siguiente sexenio, dijo, el reto será seguir manteniendo las finanzas públicas sanas, sin corrupción, con inversión privada creciente, pero también crear más empleos con salarios dignos.

Asimismo, dijo que se deben garantizar los derechos constitucionales de los mexicanos para una vida. Fortalecer la soberanía energética y alimentaria, que se profundice la democracia y las libertades y que se deje de trabajar para los indicadores macroeconómicos y que México sea una potencia del bienestar y de la sustentabilidad.

“Que compartamos la prosperidad y dejemos la avaricia como máxima del desarrollo. Creemos que la prosperidad es compartida o no es prosperidad. Creemos en el bienestar y la felicidad del pueblo. Creemos que por el bien de todos, primero los pobres. Seguimos convocando a consolidar el renacimiento de nuestro país”, indicó.

Además, apuntó que continuará con la austeridad república, pero aclaró que este es la que se refiere a la disminución del gasto público usado en privilegios, “es decir, seguir construyendo un gobierno eficiente, austero y honesto, que ahorra recursos para destinarlo a los grandes derechos y a las obras estratégicas que impulsan el desarrollo”. “Me siento orgulloso de ser parte de la transformación, orgullo de ser mujer, y orgullosa de vivir estos momentos que vive nuestra patria”, precisó.

En el grupo también estarán Susana Harp, senadora de la República por Oaxaca; David Kershenobich, médico; Rosaura Ruiz Gutiérrez, exsecretaria de Educación en el Gobierno capitalino; Violeta Vázquez, lingüista; Alta-gracia Gómez Sierra, empresaria; José

Antonio Peña Merino, exdirector de la Agencia Digital de la CDMX, y Diana Alarcón, excoordinadora de asesores del Gobierno de la CDMX.

En tanto que en la primera fila de invitados se encontraban los integrantes del equipo de precampaña: Mario Delgado Carrillo, coordinador y dirigente nacional de Morena; Citlalli Hernández, secretaria general del partido; Adán Augusto López Hernández, coordinador político; Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Enlace Territorial; Gerardo Fernández Noroña, coordinación de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles, Renata Turrent, coordinadora de enlace con sectores académicos, y Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos en Gobernación.

Como participantes de la sociedad civil estuvo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y la presidenta del Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo.

Finalmente, en su intervención, Juan Ramón de la Fuente agradeció la confianza dada por Claudia Sheinbaum para fungir como coordinador general y dijo que los diálogos no serán tarea de un partido político sino de escuchar a los que quieran contribuir a la causa porque “hay mucho donde puede enriquecerse este proyecto. •



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
GRUPO REFORMA

PP-6

04/12/2023

LEGISLATIVO

ENCUESTA REFORMA Rumbo al 2024**SUBE CLAUDIA, XÓCHITL ESTANCA Y SAMUEL CORTA RACHA**

Si hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por quién votaría si los candidatos fueran...?

**CLAUDIA
SHEINBAUM**
(MORENA-PT-PVEM)**XÓCHITL
GÁLVEZ**
(PAN-PRI-PRD)**SAMUEL
GARCÍA***
(MC)

Ninguno/ No contestó: AGOSTO: 17%; DICIEMBRE: 15%

* La encuesta fue levantada antes de que Samuel García renunciara a la candidatura

Encuesta nacional en vivienda realizada del 22 al 28 de noviembre a mil adultos.



**SE CONSOLIDA MORENA****¿Por cuál partido
votaría?***

	AGO 2023	DIC 2023
 Morena	49%	51%
 PAN	21	20
 PRI	19	16
 MC	4	7
 PRD	3	3
 Verde	2	2
 PT	2	1

*Porcentaje efectivo
sin considerar 19% que no declaró
preferencia. Se utilizó urna
y boleta simulada.



ENCUESTA REFORMA Rumbo al 2024

Prefieren Congreso proclive a Presidente

Lidera Sheinbaum
por 21 puntos
intención de voto
para la Presidencia

RODRIGO LEÓN

En la más reciente encuesta nacional de Grupo REFORMA, 48 por ciento considera que en los comicios federales de 2024 es preferible tener un Congreso favorable a quien resulte electo como Presidente. Un 36 por ciento prefiere que el Congreso sea un auténtico contrapeso al Poder Ejecutivo.

La misma encuesta advierte que Morena alcanza 51 por ciento de las preferencias en la votación federal, el PAN 20 por ciento y el PRI 16. Ambos partidos que se encuentran coaligados perdieron un punto y tres respectivamente respecto a la encuesta del pasado agosto.

En cambio Movimiento Ciudadano (MC) subió en ese periodo de 4 a 7 puntos de preferencia.

Aunque Andrés Manuel López Obrador le entregó a Claudia Sheinbaum el bastón de mando de la 4T hace casi tres meses, luego de ganar la encuesta interna de Morena, el 60 por ciento de los ciudadanos considera que el Presidente es quien sigue tomando las decisiones más importantes en ese partido.

Según la más reciente encuesta nacional de Grupo REFORMA, el 47 por ciento atribuye la ventaja de Sheinbaum al respaldo del Presidente; 34 por ciento opina que sí es una buena candidata.



Hoy en día, Claudia Sheinbaum aventaja las preferencias rumbo al 2024. ¿Cree que esto se debe principalmente a que...?

Tiene el respaldo de López Obrador **47%**

Es una buena candidata 34

La oposición está debilitada 11

No sabe 8

Tras la selección de sus aspirantes a la Presidencia, ¿a qué alianza ve más fuerte y unida en este momento?

63%

Morena-PT-PVEM

20%
PAN-PRI-PRD**12%**

5% Ambas

Ninguna

AMLO le pasó el bastón de mando de la 4T a Claudia Sheinbaum tras ganar la encuesta interna de Morena. En su opinión, ¿quién toma las decisiones más importantes en la 4T y Morena?

60%

El Presidente López Obrador

17%

Claudia Sheinbaum

14%

Ambos

9%

No sabe

¿Cree que la elección presidencial del 2024 ya está muy definida en favor de Morena o el resultado es incierto y la oposición aún puede ganar?

El resultado es incierto y la oposición aún puede ganar

48%

Ya está muy definida en favor de Morena

47%



Desde que Xóchitl Gálvez fue nombrada la aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD, ¿cree que su imagen...?



¿Con quién asocia más a la abanderada del frente opositor, Xóchitl Gálvez? Con el...





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

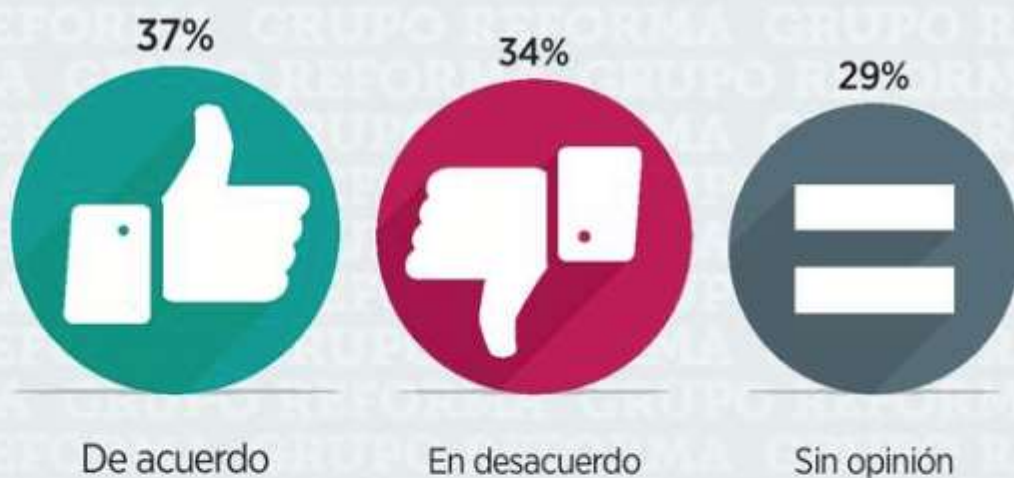
REFORMA
NUEVO LEÓN

PP-6

04/12/2023

LEGISLATIVO

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, haya pedido licencia a su cargo para contender por la candidatura presidencial de MC en 2024?



Movimiento Ciudadano competirá en la elección presidencial con un candidato propio. ¿Cree que esto beneficia o perjudica a...?





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
EXPOSICIÓN DE LOS MEDIOS

PP-6

04/12/2023

LEGISLATIVO





En junio del 2024 se votará para renovar los 500 escaños de San Lázaro. FOTO: CUARTOSCURO

Cierra periodo para independientes

Siete alcanzarían firmas para aspirar a Cámara Baja

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Una vez cerrado el plazo, al menos siete aspirantes a una diputación federal independiente lograron superar el número de firmas necesarias para posiblemente conseguir la candidatura.

De acuerdo con el último reporte preliminar del Instituto Nacional Electoral (INE) de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, hasta el 27 de noviembre, cinco aspirantes de Hidalgo, uno de Morelos y uno más

de Sinaloa, lograron recabar más del 100% de los apoyos necesarios para avanzar con la candidatura para diputado o diputada federal independiente.

Cabe destacar que cuatro de los cinco aspirantes a una diputación federal por Hidalgo son identificados como dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección XV de Hidalgo: Jorge Argüelles Salazar, quien compite por el distrito 1 de Zimapán, José María Alejandro Pérez Ramírez, por el distrito 3 de San Felipe Orizantlán, Francisco Javier Pérez Salinas, por el distri-

to 6 de Huichapan y Mirna María De La Luz Rubio Sánchez, por el distrito 7 de Mixquiahuala de Juárez.

Mientras que Alí Deniss Martínez Romero, quien compite por el distrito 4 de Huejutla de Reyes, también de Hidalgo, parece ser la única que no cuenta con una trayectoria pública.

Otros casos

Asimismo, con 7,898 apoyos enviados al INE, la expresidenta del DIF de Yauhtepec de Morelos, Teresita Johalin Meza Gómez, logró recabar un 103.09% de firmas para competir por la diputación federal del distrito 5 de Temixco.

Finalmente, el deportista José Enrique Guerrero Colmenero, por el distrito 5 de Culiacán, Sinaloa, y quien recabó 8,916 firmas, alcanzó 107.40% del umbral necesario para una candidatura a diputación federal independiente.

Para competir por la vía independiente para la Cámara de Diputados, se inscribieron 68 ciudadanos, de los cuales, únicamente 44 fueron procedentes.

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten, además de que estos apoyos debían pertenecer a, por lo menos, la mitad de las secciones electorales que sumen cuando menos el 1% de la ciudadanía que figure en la lista nominal en cada una de ellas.

En tanto, será en los próximos días cuando el INE publique los resultados finales, ya que aún falta que valide todas y cada una de las firmas entregadas.

Política
y Sociedad

Las y los aspirantes tenían hasta el pasado 29 de noviembre para recabar los apoyos necesarios, los cuales consistían en, al menos, 2% de la lista nominal del distrito electoral federal por el que compiten.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Aprueban iniciativa para reconocer indígenas y afromexicanos de Oaxaca

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presentada por la diputada federal oaxaqueña, Irma Juan Carlos, para adicionar un último párrafo al artículo dos de la Constitución Política para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos con el carácter de sujetos de derecho público. La legisladora del grupo parlamentario de Morena, dio a conocer que la propuesta, avalada por unanimidad de 31 votos en favor, constituye un hecho histórico porque a 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, se concreta el reconocimiento de la personalidad jurídica colectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y por tanto, su capacidad para ejercer derechos como una entidad en la vida jurídica.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/aprueban-iniciativa-para-reconocer-indigenas-y-afromexicanos-de-oaxaca/154608>



Propone Morena castigar abandono de pareja durante embarazo hasta con 5 años de cárcel

La diputada federal de Morena, Julieta Kristal Vences Valencia propuso a la Cámara de Diputados un proyecto con el que busca tipificar el abandono de mujeres gestantes, por parte de sus parejas; con una pena de 6 a 5 años de prisión, y una multa de dieciocho mil unidades de medida y actualización. La legisladora argumentó que el abandono que sufren las mujeres gestantes por parte de sus parejas las perjudica, pues en muchos casos las imposibilita contar con las condiciones necesarias de alimentación, vivienda y servicios de salud.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/296750/propone-morena-castigar-abandono-de-pareja-durante-embarazo-hasta-con-5-anos-de->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

AGENCIA DE
NOTICIAS
RTV

04/12/2023

LEGISLATIVO



Pepe Yunes cierra filas, se reúne con ediles emanados del PRI

José Yunes Zorrilla, coordinador de la coalición “Fuerza y Corazón por Veracruz” rumbo al proceso electoral en 2024 sostuvo este sábado una reunión con la militancia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en particular con ediles emanados del tricolor y que trabajan en todo el estado. «Gracias por la cálida recepción a esta reunión de amigas y amigos del #PRI que están atentos y dispuestos a trabajar por llevar a Veracruz a la posición que merece.

<https://www.masnoticias.mx/pepe-yunes-cierra-filas-se-reune-con-ediles-emanados-del-pri/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen incluir educación financiera en planes y programas de estudio en nivel medio superior

El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN) presentó una iniciativa para reformar el artículo 24 de la Ley General de Educación, a efecto de incluir la educación financiera en los planes y programas de nivel medio superior, que permita a los estudiantes aprender conceptos que sienten las bases para una vida monetaria más saludable en el futuro. La propuesta, enviada a la Comisión de Educación para dictamen, refiere que la modificación sería de suma importancia, ya que este sector de la población utiliza de forma creciente los servicios financieros y es al que le tocará desarrollarse en un ecosistema netamente financiero.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-incluir-educacion-financiera-en-planes-y-programas-de-estudio-en-nivel-medio-superior/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan prohibir cobro de comisión por retiro de efectivo y consulta de saldos en cajeros automáticos

Con el fin de prohibir que las entidades financieras cobren comisiones por el retiro de efectivo en cajeros automáticos, cuando el usuario no sea cliente de la institución bancaria que opera el cajero, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI) propuso reformar la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Los cambios a los artículos 4 Bis y 5 de dicho ordenamiento legal, también plantean prohibir pagos por la impresión del estado de cuenta o de los últimos movimientos realizados en la cuenta bancaria, y por la consulta de saldo.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-prohibir-cobro-de-comision-por-retiro-de-efectivo-y-consulta-de-saldos-en-cajeros-automaticos/>



Califica Alito de inexperto y ambicioso a García

"En política no todo son vistas, *likes* y seguidores", le dice al neoleonés

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras asegurar que nadie descarriló a Samuel García, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó al fugaz precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) de inexperto, ambicioso, mentiroso, holograma, trampo, hueco y sin sustancia.

En un video publicado en redes sociales, el líder priista aseguró que

en 2024 MC va a desaparecer, y advirtió que el gobernador de Nuevo León pronto tendrá que rendir cuentas por sus fechorías y su incapacidad para gobernar.

"Samuel, eres un engaño y tienes a Nuevo León sin agua, sin seguridad y sin empleo. Ni en tu partido saben cómo justificar todas tus locuras, eras el candidato de Morena para intentar desunir a la oposición que busca un México mejor, un esquirol mandado por el gobierno, que sólo sabe hacer trampas y publicar videos.

"A los únicos que pusiste a temblar fue a tus jefes, y me refiero a tus verdaderos jefes de Morena, y de Palacio Nacional. Una y otra vez nos dan la razón, lo de tu partido es ser-



vir al poder y jugarle al esquí de Morena; les ordenaron reventar la precampaña de Xóchitl y los reventados fueron ustedes”, remarcó.

Moreno Cárdenas se burló de las aspiraciones presidenciales de Samuel García, cuya precampaña, dijo, sólo duró 40 minutos.

“Ya estamos tramitando el récord Guinness de la precampaña presidencial más corta en la historia del

mundo: 40 minutos. Felicidades Samuel, pero pronto vas a tener que responderle a la gente noble y trabajadora de Nuevo León por todas las fechorías.

“Por eso, lección de vida Samuel: la soberbia es mala consejera. Cuando entiendas que en política no todos son vistas, *likes* y seguidores, sabrás que esto se trata de luchar por causas y hacer valer la ley”, dijo. ●



ESPECIAL
En 2024 Movimiento Ciudadano va a desaparecer y el gobernador tendrá que rendir cuentas por sus fechorías, dice Alejandro Moreno.



Foto: Cuartoscuro

CAOS Y VACÍO DE PODER EN NUEVO LEÓN

- LA SCJN, EN EL ENREDO
- HOY EL CONGRESO LOCAL DEFINE
- SAMUEL SE AFERRA A LA GUBERNATURA

► 8

CAOS Y VACÍO DE PODER EN NL; HAY DOS GOBERNADORES

Por Redacción / El Independiente

En medio de una profunda crisis institucional y desgobierno, reasume Samuel García la gubernatura neoleonesa. Sin embargo, pesan sobre él determinaciones de la Corte y el Congreso local, que hoy sesionará en forma urgente para determinar la situación.

El sábado por la mañana, personal del Poder Judicial de Nuevo León colocó una notificación en el Congreso en la que informa que quedaba sin efecto la resolución del viernes en la que se impedía a Samuel García dejar el cargo ante el conflicto por su interno.

Por lo que continúa vigente la licencia de Samuel García para separarse del cargo como gobernador. "Si el ciudadano Samuel García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral; reitero no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, esta sigue vigente", dice el comunicado.

El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Mauro Guerra, explicó que la suspensión que se había otorgado por el Tribunal Superior de Justicia para dejar sin efecto la licencia de García Sepúlveda quedó sin efecto cuando Luis Enrique Orozco asumió el cargo como gobernador interino.

"El Poder Ejecutivo ya fue notificado de este sobreseimiento, lo cual ratifica la licencia que las diputadas y los diputados le concedimos a Samuel García Sepúlveda para separarse del cargo del dos de diciembre del presente año al dos de junio de 2024", agregó. Ante la decisión de García de regresar al gobierno de Nuevo León, Mauro Guerra agregó que el desistimiento de su licencia ocurrió bajo falsos argumentos debido a que no existe ningún impedimento.

SCJN REAFIRMA DESIGNACIÓN DE OROZCO COMO INTERINO DE NL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó ayer domingo que el Congreso del estado de Nuevo León tiene la facultad de nombrar a un gobernador interino, el cual fue Luis Enrique Orozco, tras la licencia solicitada por Samuel García para competir en las elecciones de 2024.

El máximo tribunal del país, a través de una publicación en redes sociales, hizo una cronología de lo ocurrido en las últimas semanas en el estado de Nuevo León, donde sobre todo reconoce la facultad del Congreso local para realizar la designación del gobernador interino.

"Se determinó la procedencia de que Luis Enrique Orozco Suárez, designado por el Congreso, asuma el cargo de gobernador interino", se lee en la publicación.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, la SCJN indicó que su responsabilidad en la democracia es vigilar que los actos de las autoridades cumplan con el orden constitucional y hacerlo valer.

SAMUEL GARCÍA REASUME CARGO DE GOBERNADOR

Por su parte, Samuel García, en las primeras horas de este sábado, reasumió el cargo de gobernador de Nuevo León y detalló que se trata de un acuerdo de interés social y orden público.

La decisión de García Sepúlveda fue publicada en el Periódico Oficial del estado y también se precisa que es "sin perjuicio de realizar las acciones pertinentes por la violación a mi derecho a participar en la contienda electoral ordinaria 2023-2024 para el cargo de Presidente de la República Mexicana".

A través de sus redes sociales Samuel García publicó que comunicó a su gabinete que reasumía sus funciones como gobernador y los con-

vocó el sábado 2 de diciembre a reunirse para seguir construyendo "un nuevo Nuevo León"; sin embargo, para que ello ocurra el Congreso tiene que avalarlo, pues fueron los diputados quienes le otorgaron la licencia por seis meses.

SAMUEL BUSCARÁ LA PRESIDENCIA EN 2030

Tras confirmar su renuncia a la precandidatura presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García Sepúlveda anunció que en 2030 buscará la presidencia y acusó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN) de descarrilar su carrera hacia las elecciones 2024.

"Hoy esto apenas comienza; hoy les digo desde Nuevo León que el 2030 está muy cerca y ahí me van a tener y vamos a ganar y ya no nos van a poder bajar porque lo que hoy inició en México, esta sacudida de las juventudes ya nadie los para".

Resentido, pero firme, reconoció: "Esto me dejó una gran lección y tengo que compartirla. Fue tal el crecimiento en estos 10 días que tembló el sistema, lo digo con todas sus letras: la vieja política nos descarriló".

Afirmó que escaló al segundo lugar en las encuestas y que esto motivó a la alianza opositora a forzarlo a dejar la contienda.

"En 10 días de precampaña y con sólo visitar 6 estados de la República nos consolidamos en segundo lugar, mandamos al PRIAN al tercero en caída libre. En 10 días de campaña fuimos la esperanza de millones de jóvenes que estaban lejos de la política, con apatía total de que no se sentían representados por Morena, ni por el PRI ni por el PAN y vieron algo nuevo", afirmó. Aunque admitió García que PRI y PAN lo obligaron a reasumir la gubernatura, sostuvo que no fue una victoria suya, aunque así lo consideren.

"A ese PRI de Alito y PAN de Marko que creen que ayer ganaron quiero decirles que al contrario y en el 2024 en Nuevo León se van a topar porque les quitaron la opción fresca a millones de jóvenes y ahora México se ha dado cuenta de lo ruin que son para descarrilar un proyecto íntegro, incorruptible, que



vocó el sábado 2 de diciembre a reunirse para seguir construyendo “un nuevo Nuevo León”; sin embargo, para que ello ocurra el Congreso tiene que avalarlo, pues fueron los diputados quienes le otorgaron la licencia por seis meses.

SAMUEL BUSCARÁ LA PRESIDENCIA EN 2030

Tras confirmar su renuncia a la precandidatura presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Samuel García Sepúlveda anunció que en 2030 buscará la presidencia y acusó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Acción Nacional (PAN) de descarrilar su carrera hacia las elecciones 2024.

“Hoy esto apenas comienza; hoy les digo desde Nuevo León que el 2030 está muy cerca y ahí me van a tener y vamos a ganar y ya no nos van a poder bajar porque lo que hoy inició en México, esta sacudida de las juventudes ya nadie los para”.

Resentido, pero firme, reconoció: “Esto me dejó una gran lección y tengo que compartirla. Fue tal el crecimiento en estos 10 días que tembló el sistema, lo digo con todas sus letras: la vieja política nos descarriló”.

Afirmó que escaló al segundo lugar en las encuestas y que esto motivó a la alianza opositora a forzarlo a dejar la contienda.

“En 10 días de precampaña y con sólo visitar 6 estados de la República nos consolidamos en segundo lugar, mandamos al PRIAN al tercero en caída libre. En 10 días de campaña fuimos la esperanza de millones de jóvenes que estaban lejos de la política, con apatía total de que no se sentían representados por Morena, ni por el PRI ni por el PAN y vieron algo nuevo”, afirmó. Aunque admitió García que PRI y PAN lo obligaron a reasumir la gubernatura, sostuvo que no fue una victoria suya, aunque así lo consideren.

“A ese PRI de Alito y PAN de Marko que creen que ayer ganaron quiero decirles que al contrario y en el 2024 en Nuevo León se van a topar porque les quitaron la opción fresca a millones de jóvenes y ahora México se ha dado cuenta de lo ruin que son para descarrilar un proyecto íntegro, incorruptible, que logró resultados en Nuevo León y los quería llevar al país”, expuso.

Advirtió el gobernador de Nuevo León que sus opositores no ganarán diputaciones en 2024 y reiteró su decisión de competir en las elecciones presidenciales de 2030.

PODER

Xóchitl y 'Alito' se unen contra Samuel García: te quisieron imponer para dividir a la oposición

Samuel García reasumió como gobernador de Nuevo León, en medio de la crisis generada por su licencia y la falta de acuerdo para nombrar un sustituto interino.

Redacción La-Lista | 3 diciembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



Después de que Samuel García reasumió como gobernador de Nuevo León, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, y la precandidata a la presidencia de la República, **Xóchitl Gálvez**, se unieron contra él.

'Alito' Moreno aseguró que lo ocurrido en el estado de Nuevo León es inaceptable y "debe ser señalado. Movimiento Ciudadano puso en riesgo la gobernabilidad de la entidad, con tal de hacerle el juego a Morena".

"Vamos a dejarlo claro, Samuel. Nadie te descarriló. Tú te bajaste solo por inexperto, por ambicioso y por mentiroso; lo único que hizo el Poder Judicial fue garantizar que no atropellaras la Constitución", dijo el presidente nacional del PRI en un video en su cuenta de X (antes Twitter).

[Xóchitl y 'Alito' se unen contra Samuel García \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-28

04/12/2023

LEGISLATIVO

#INTOLERANTE

P28

'Más feo', un adicto que tener un hijo con discapacidad u homosexual: Rocha Moya



FOTO: ESPECIAL

#SINALOA

MUESTRA INTOLERANCIA

ACUSAN DISCRIMINACIÓN EN
DISCURSO DE ROCHA MOYA

REDACCIÓN

E

n el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, durante su segundo informe de gobierno, Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, expresó que es peor tener un hijo con adicciones que uno con discapacidad u homosexual.

Lo anterior fue ante decenas de personas en la explanada del

2

• AÑOS
LLEVA RO-
CHA COMO
GOBER-
NADOR.

Palacio de Gobierno.

"Por fortuna tenemos controlado el tema de las adicciones. Eso está más feo, mucho más que tener a un hijo con discapacidad o tener a un hijo homosexual", dijo el gobernador morenista.

Estas declaraciones fueron criticadas en redes sociales por ciudadanos y políticos, como Paloma Sánchez, sinaloense y secretaria general del PRI, quien criticó los dichos del Ejecutivo estatal: "Mi solidaridad con todas las familias que luchan todos los días para enfrentar la discriminación en Sinaloa y México". Tras su declaración, el gobernador dijo no ser homofóbico y pidió a la población no serlo. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-28

04/12/2023

LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



MENSAJE | • Dijo que es peor tener un hijo adicto que uno homosexual.

IDEAS OPACAS

1 • Tras estas declaraciones, aseguró que no es homofóbico.

2 • Fue duramente criticado en redes sociales por ciudadanos.

**SOLO COMPARECERÁ UNA DE LAS TRES ASPIRANTES**

Senado va por *batear* nueva terna para la Suprema Corte

Otra vez. A la nueva terna se sumó Eréndira Cruzvillegas, jefa de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura

KARINA AGUILAR

La nueva terna enviada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador para elegir a una nueva ministra de la Corte, integrada por Bertha Alicia Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y Eréndira Cruzvillegas Fuentes seguirá el mismo proceso que la propuesta anterior para su aprobación... Aunque se prevé que sea nuevamente desechada.

Esto debido a que, como ocurrió con la primera terna, Morena y sus aliados carecen de los números para aprobarla; sin embargo, de ser rechazada nuevamente, el Presidente podrá nombrar de forma directa al nuevo ministro.

De acuerdo con la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Herrera, será en la sesión de este martes que se aprobará el acuerdo del procedimiento por el cual la comisión dictaminadora y el pleno desahogará la elección.

El procedimiento será el mismo que se llevó a cabo para dictaminar la terna anterior y se prevé que la Comisión de Justicia sólo cite a comparecer a la nueva integrante de la terna Eréndira Cruzvillegas Fuentes, actual jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura,

toda vez que las otras dos personas propuestas ya comparecieron ante los integrantes de dicha comisión.

Una vez concluida su comparecencia, la Comisión deberá emitir un dictamen de elegibilidad e idoneidad que será enviado al Pleno para su aprobación para la cual requiere una mayoría simple que sí tienen Morena y sus aliados; de inmediato se citará a cada una de las personas propuestas a exponer ante el Pleno.

Una vez concluidas las exposiciones, se procede a la votación por cédula la cual debe alcanzar la mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes de los senadores presentes.

El jueves pasado, el Senado de la República realizó dos votaciones de la terna anterior enviada por el presidente de México en la que estaban propuestas Bertha Alicia Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Estela Ríos González; sin embargo ninguna propuesta alcanzó los votos requeridos de las dos terceras partes de senadores presentes en la sesión por lo que tuvo que ser devuelta al presidente, quien el viernes por la mañana envió su segunda propuesta.

Luego de que Bertha Luján no alcanzara la mayoría calificada en el Senado para suplir al ministro Arturo Zaldívar en la SCJN.

Según la Ley, si la Cámara Alta devuelve la segunda propuesta, el Presidente tiene la facultad de nombrar a la o el nuevo integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de manera directa.



Este es el sexenio del nepotismo. Ahora tienes que ser hijo de, hermano de, para que puedas llegar a ser ministro"

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

Diputada Federal por el PRI.

Cabe destacar que la nueva terna propuesta por el Presidente de la República al Senado para el cargo de ministra de la Suprema Corte ha causado diversas reacciones, entre ellas la de la diputada federal del PRI, Cynthia López Castro, quien tachó la nueva terna que envió el Presidente como "muy lamentable".

"Este es el sexenio del nepotismo. Ahora tienes que ser hijo de, hermano de, para que puedas llegar a ser ministro", dijo a través de sus redes sociales.

El cargo de ministro quedó vacante tras la renuncia de Arturo Zaldívar de Larrea el pasado 7 de noviembre, quien aseveró, su ciclo en la Corte había terminado para posteriormente mantener una reunión con la precandidata presidencial por Morena, Claudia Sheinbaum, donde Larrea aseguró apoyará el proyecto de la Cuarta Transformación desde otra trinchera.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden sancionar el ciberacoso hasta con seis años de prisión y multa equivalente a 600 veces la UMA

Para sancionar el ciberacoso con pena de 11 meses a 6 años de prisión y multa de hasta 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y precisar que este delito se perseguirá a petición de parte ofendida, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa iniciativa que adiciona un Capítulo III, denominado “Ciberacoso”, al Código Penal Federal. El documento, enviado a la Comisión de Justicia para dictamen, señala que comete el delito de ciberacoso quien persiga, hostigue, amenace o asedie a otra persona por medio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), tales como redes sociales, mensajería instantánea, correos electrónicos u otro medio o espacio digital.

<https://ventanaver.mx/principal/piden-sancionar-el-ciberacoso-hasta-con-seis-anos-de-prision-y-multa-equivalente-a-600-veces-la-uma/>



Piden sancionar el ciberacoso hasta con seis años de prisión y multa equivalente a 600 veces la UMA



Boletín No. 5610

- Diputada Lilia Aguilar (PT) plantea adicionar el Código Penal Federal

Para sancionar el ciberacoso con pena de 11 meses a 6 años de prisión y multa de hasta 600 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y precisar que este delito se perseguirá a petición de parte ofendida, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) impulsa iniciativa que adiciona un Capítulo III, denominado “Ciberacoso”, al Código Penal Federal.

El documento, enviado a la Comisión de Justicia para dictamen, señala que comete el delito de ciberacoso quien persiga, hostigue, amenace o asedie a otra persona por medio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), tales como redes sociales, mensajería instantánea, correos electrónicos u otro medio o espacio digital.

Ello, a través del envío de texto, videos, imágenes, voces, sonidos o cualquier otro contenido que puede o no tener una connotación sexual y que causa daño a la dignidad, integridad psicológica o seguridad de la víctima.

Menciona que cuando la víctima sea menor de 18 años o incapaz de entender el significado del hecho o de resistirlo, se trate de personas defensoras de derechos humanos o de periodistas, o se cometa en razón de género, la pena se incrementará en una mitad.



Para garantizar la integridad de la víctima, el Ministerio Público o Juez de Control, según corresponda, dictarán de inmediato las medidas de protección y cautelares pertinentes, a fin de prevenir la repetición de la conducta. Dichas medidas podrán incluir la suspensión temporal de cuentas y accesos a plataformas.

Además, los permisionarios, concesionarios y prestadores de servicios de telecomunicaciones, redes sociales, almacenamiento y hospedaje de datos y páginas de Internet, colaborarán con la autoridad competente a fin de adjudicar la participación y ejecutar las medidas cautelares y de protección que procedan.

La iniciativa argumenta que, en México, en 2021 se aprobó la “Ley Olimpia”, por la que se reformó el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer la ciberviolencia y sancionar la violación de la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

Relata que, al revisar la legislación a nivel estatal, la Ciudad de México, Morelos, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas, han incluido la modalidad digital en sus leyes; la capital del país consideró la posibilidad de solicitar medidas de protección específicas en casos de violencia digital.

Asimismo, se ha reconocido e incorporado sanciones para actos de sextorsión en la Ciudad de México, Aguascalientes y Yucatán; amenazas por vías digitales en la Ciudad de México; hostigamiento sexual en Guanajuato; ciberacoso en Puebla y Yucatán, y acceso no autorizado a imágenes de desnudez y doxéo en Aguascalientes.

Sin embargo, añade, a pesar de esta reforma, el ciberacoso es una problemática que sigue aumentando. De acuerdo con el Inegi, el 20.8 por ciento de la población que utilizó Internet en 2022, es decir, 17.4 millones de personas, fueron víctimas de ciberacoso, siendo en su mayoría mujeres con 9.8 millones de afectadas.

El 34.8 por ciento fue víctima de insinuaciones o propuestas sexuales, 33.6 por ciento de las mujeres recibieron contenido sexual y 4.3 por ciento fueron amenazadas con publicar o vender imágenes o videos de contenido sexual.

El documento adiciona un Capítulo III, denominado “Ciberacoso”, que comprende los artículos 259 Ter y 259 Quáter, al Título Decimoctavo “Delitos Contra la Paz y Seguridad de las Personas”, del Código Penal Federal.



PERIÓDICO

 **Nuevo
México**
Plural

PAGINA

FECHA

04/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Concluye en San Lázaro el foro nacional de inclusión “D-Capacidad Sin Barreras”

Al concluir el tercer foro nacional de inclusión “D-Capacidad Sin Barreras”, el presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), anunció que presentará un punto de acuerdo para que los órganos de Gobierno Federal, estatal y municipal actualicen, homologuen y amplíen la Norma Oficial Mexicana que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito y permanencia a las personas con discapacidad. Asimismo, indicó que se impulsarán consultas a las personas con discapacidad en temas que les afecte o concierne, se buscará visibilizar a quienes padecen fibromialgia y considerar a este padecimiento como un tipo de discapacidad, por ser una enfermedad crónico- degenerativa.

<https://www.nuevomexicoplural.com/concluye-en-san-lazaro-el-foro-nacional-de-inclusion-d-capacidad-sin-barreras/>



Ana Guevara, ‘cómplice’ de acusaciones falsas de Ana Laura Bernal

En la batalla legal por la custodia del menor de sus tres hijos, la diputada federal por el PT Ana Laura Bernal Camarena ha incurrido en falsedad de declaraciones ante autoridades del Estado de México y de la Ciudad de México; derivado de ello, su expareja, el abogado Víctor Guzmán, la denunció por cometer tráfico de influencias, corrupción y cohecho, entre otros. Guzmán presentó su denuncia contra la diputada y la actual titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara, ante la Fiscalía General de la República (FGR) desde el 30 de octubre, sin embargo, un mes después la dependencia no ha emitido respuesta alguna.

<https://www.zocalo.com.mx/ana-guevara-complice-de-acusaciones-falsas-de-ana-laura-bernal/>



#HastaEncontrarlos

POLITIZANDO UNA CRISIS

INDIGO STAFF

La crisis de los desaparecidos en México es un problema grave en todo el país y Jalisco no es la excepción.

Justo en esa entidad, gobernada por Enrique Alfaro de Movimiento Ciudadano, el tema se comienza a politizar por un grupo de colectivos y activistas que han visto en la crisis una oportunidad para "lucrar" con el dolor.

En Jalisco, la estrategia de algunos líderes de colectivos y organizaciones sociales para acercarse al poder y conseguir algún cargo en la administración pública o candidatura es utilizar la agenda de los familiares de miles de desaparecidos.

Un ejemplo de esto, es el caso de Héctor Rodolfo Flores, quien pasó de ser el fundador y vocero del Colectivo Luz de Esperanza a convertirse en un miembro de Morena en Jalisco y después candidato a diputado federal del Partido del Trabajo (PT) en el Distrito 8.

Flores comenzó su activismo en pro de los desaparecidos luego de que su hijo, Héctor Daniel Flores, fuera "levantado" en mayo de 2021. Hasta la fecha permanece como no localizado.

Además de su nexo cercano con Morena y el PT, diversas notas periodísticas han revelado que el activista cuenta con antecedentes penales por tráfico de armas, drogas y delitos contra la salud, presuntamente cometidos en el año 2014.

Uno de los principales activistas en Jalisco en pro de las personas desaparecidas, Héctor Flores, ha politizado la crisis y utilizado para conseguir una candidatura federal abanderando al Partido del Trabajo

También, diversas personas, incluso integrantes del Colectivo Luz de Esperanza, han acusado ser víctimas de amenazas y acosos por parte de Flores.

Otras versiones periodísticas señalan que dentro del colectivo existe poca transparencia en las cuotas y recursos que ingresan.

Acoso y amenazas

El 28 de marzo del 2022, integrantes del Colectivo Luz Esperanza realizaron una cadena humana en el Palacio de Gobierno de Jalisco con la intención de exigir al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a la Fiscalía de Personas Desaparecidas acelerar los procesos para encontrar a miles de desaparecidos.

"Tenemos una cita para checar los temas que exigimos desde el año pasado porque no se da una investigación, ni una inspección judicial inmediata, la Comisión Ejecutiva de Víctimas tiene cuatro asesores para más de 10 mil carpetas de investigación, la Fiscalía no nos puede dar el asesoramiento; la Fiscalía de búsqueda no tiene presupuesto

y Semefo pues ni hablar. Por cada segmento de cuerpo tardan más de un mes para ser la confronta directa, la revictimización que sufrimos las víctimas es tremenda", explicó aquel día Héctor Flores.

Ese mismo día, personas que participaron en la manifestación y que prefirieron el anonimato por miedo a posibles represalias, revelaron a diversos medios tener miedo de Flores por sus amenazas y por contar con antecedentes penales.

Cercanía con Ebrard y el PT

Durante los últimos años Héctor Flores ha sido muy cercano a Morena en Jalisco y a nivel federal, se le ha visto participando en distintos eventos junto a Marcelo Ebrard. Incluso en redes sociales el colectivo mostró abiertamente su apoyo al ex canciller mexicano.

"Apoyo por el Colectivo Luz de Esperanza, agrupación sin fines de lucro. Para las familias que tengan un familiar desaparecido. Nos encontramos en el centro de



En Jalisco, la estrategia de algunos líderes de colectivos y organizaciones sociales para acercarse al poder y conseguir algún cargo en la administración pública o candidatura es utilizar la agenda de los familiares de miles de desaparecidos



Flores comenzó su activismo en pro de los desaparecidos luego de que su hijo, Héctor Daniel Flores, fuera "levantado" en mayo de 2021. Hasta la fecha permanece como no localizado

Guadalajara brindando apoyo y asesoría totalmente gratuita a familiares de personas desaparecidas" #MejorMarcelo", escribieron en redes sociales.

El pasado 17 de abril, Héctor Flores apareció en una entrevista de Televisión para canal 44 (medio local de Jalisco de la Universidad de Guadalajara) para hablar sobre dos temas: la iniciativa de llenar las calles de la capital tapatía con fichas de búsqueda de desaparecidos y apoyar una campaña de recolección de juguetes para hijos de desaparecidos.

La colecta era organizada por el Partido del Trabajo y los donativos tendrían que ser entregados en la calle Francisco Zarco número 333, colonia Artesanos, domicilio del PT.

También se puede observar en la página del Partido del Trabajo diferentes reuniones que han sostenido líderes de partido como José Luis Sánchez con dirigentes del Colectivo Luz de Esperanza, entre ellos Héctor Flores y Liliana Meza, en el cual les dan la bienvenida por sumarse a las filas del partido.

"Hoy me reuní a comer con el compañero Héctor Rodolfo Flores y dos de los dirigentes de su colectivo Luz de Esperanza, para saber más acerca de la represión de que son víctimas y ver cómo nos solidarizamos. En esa conversación se confirmó su decisión de ser parte de la dirección Estatal del PT en el Estado. Le doy la bienvenida a él, a nuestra amiga Lily y otros compañeros que se unen a las filas del PT. Es motivo de alegría y orgullo su incorporación, porque son luchadores sociales valientes y dignos. Bienvenidos a su casa, su casa es el PT".

Actualmente, Héctor Rodolfo Flores González, compete por la candidatura para diputado federal por el Distrito 8 por el Partido del Trabajo y esta semana participó activamente en la campaña de la candidata a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo, confirmando así su cercanía con Morena y el PT.

Nexos políticos

La cercanía del activista con el PT le valió la candidatura a una diputación federal





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que el 5% de la plantilla laboral de empresas sea para indígenas o afrodescendientes

La diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 7º de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que todas las empresa o establecimientos cuenten en su plantilla laboral con el cinco por ciento de personas de algún pueblo originario o afrodescendiente.

<https://planoinformativo.com/966529/plantean-que-el-5-de-la-plantilla-laboral-de-empresas-sea-para-indigenas-o-afrodescendientes>



Plantean que el cinco por ciento de la plantilla laboral de empresas sea para personas indígenas o afrodescendientes



Boletín No. 5609

- La diputada Domínguez Zopiyactle (PVEM) propone reformar el artículo 7º de la Ley Federal del Trabajo

La diputada Itzel Alelí Domínguez Zopiyactle (PVEM) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 7º de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que todas las empresa o establecimientos cuenten en su plantilla laboral con el cinco por ciento de personas de algún pueblo originario o afrodescendiente.

La propuesta, enviada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social para su dictamen, y a la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su opinión, busca garantizar el principio de inclusión y el respeto a los derechos humanos de las trabajadoras y trabajadores indígenas y afrodescendientes, a contar con un empleo digno, bien remunerado y con seguridad social.



Refiere que en México habitan 23.2 millones de personas que se declaran indígenas o afrodescendientes, de las cuales el 85 por ciento tienen un empleo en la informalidad, mientras que el resto se desempeña en la construcción, manufactura, minería y suministro de electricidad, gas y agua, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La diputada Domínguez Zopiyactle resalta que las personas pertenecientes a estos grupos perciben bajos ingresos y la mitad no cuenta con seguridad social o alguna otra prestación, debido a que trabajan en pequeñas unidades económicas, en condiciones precarias, sin posibilidades de aumentar su productividad o tener capacidad para negociar mejores prestaciones, debido al marco jurídico y las políticas económicas existentes.

Además, se enfrentan a la discriminación y las condiciones de trabajo deficientes, por lo que tienen casi tres veces más probabilidades de encontrarse en situación de extrema pobreza que sus pares no indígenas.

Apuntó que impulsar acciones a favor del empleo contribuye a que en caso de las mujeres indígenas y afromexicanas puedan alejarse de la discriminación de género que suelen sufrir al buscar el acceso y el control de la tierra y la propiedad en el ámbito rural, y con ello lograr una mayor autonomía económica.

Considera que la reforma es fundamental, toda vez que más del 80 por ciento de la población ocupada en las zonas indígenas trabaja en lugares precarios, como la parcela, el hogar o la calle, y sólo un 10 por ciento labora en establecimientos formales.

Subraya que, de aprobarse la modificación a la ley, se lograría combatir la desigualdad social y se brindarían mejores oportunidades laborales a este sector de la población.



Por ley, habrá educación ecológica para promover trato digno y respetuoso a los animales: Marco Antonio Natale

El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) destacó la aprobación a La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para incorporar contenidos ecológicos en todos los ciclos educativos, que promuevan el trato digno y respetuoso de los animales. En un comunicado, explicó que el objetivo es crear conciencia social, a través de la formación cultural de la niñez y la juventud, con contenidos escolares que ayuden a erradicar el maltrato y abandono de las criaturas vivientes.

<https://efekto10.com/por-ley-habra-educacion-ecologica-para-promover-trato-digno-y-respetuoso-a-los-animales-marco-antonio-natale/>